

*Reunada*

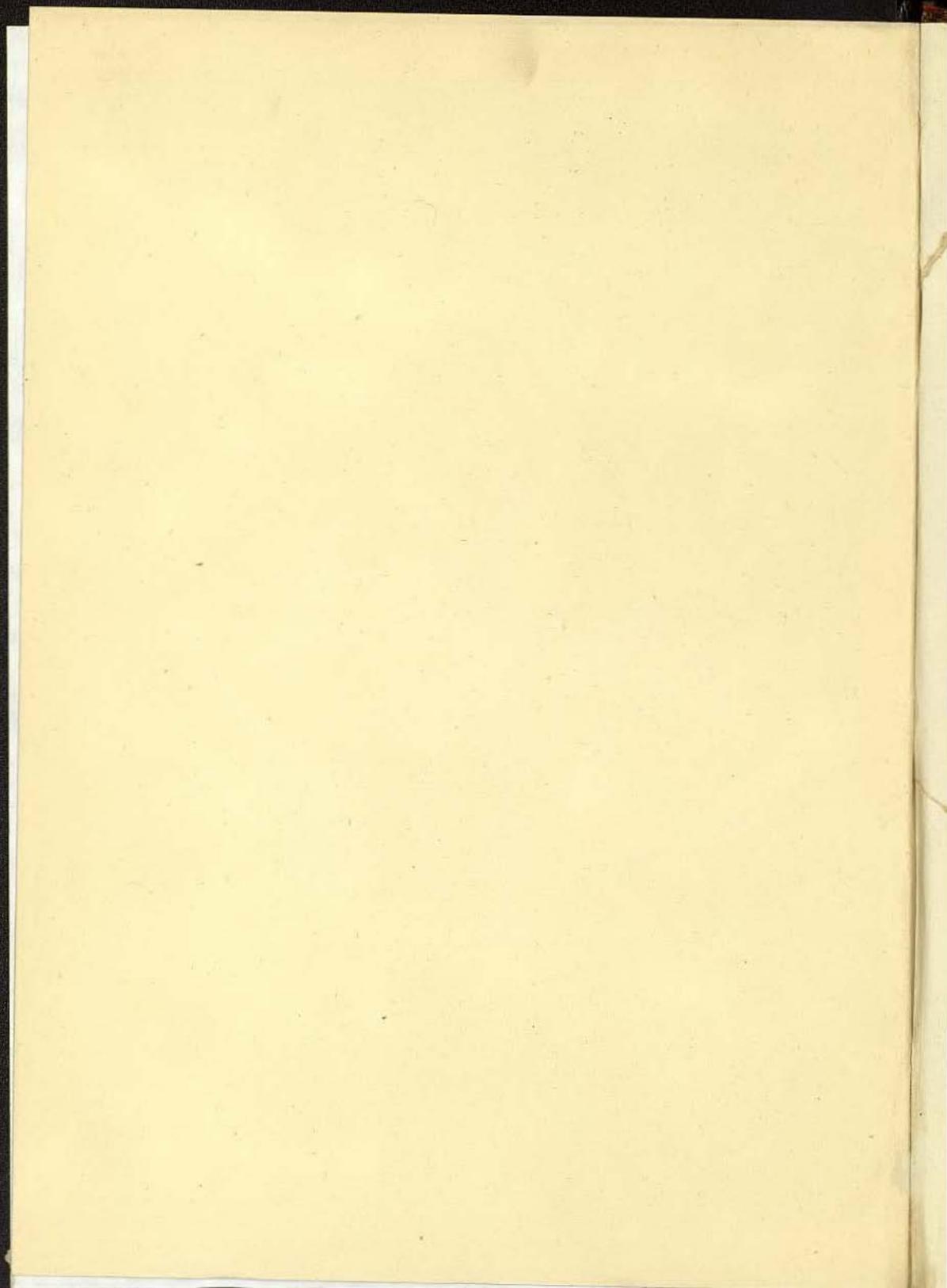
UNIVERSIDAD

DE

BARCELONA



1956





UNIVERSIDAD  
DE  
BARCELONA



1956

UNIVERSIDAD

## CALENDARIO ACADÉMICO

El Curso Universitario dará comienzo con un solemne acto de apertura, iniciándose el período lectivo el día 4 de octubre y terminará el 31 de mayo de 1956. Los exámenes finales se verificarán del 1 al 15 de junio de 1956.

Las vacaciones de Navidad comenzarán el 20 de diciembre y terminarán el 7 de enero, ambos inclusive.

Las vacaciones de Semana Santa comenzarán el Sábado de Pasión y terminarán el lunes de Pascua de Resurrección, ambos inclusive.

Serán considerados como días festivos:

a) Las fiestas religiosas siguientes: Todos los Santos, Inmaculada Concepción, Santo Tomás de Aquino, San José, Corpus Christi y el día de Nuestra Señora de la Merced.

b) Las conmemoraciones nacionales siguientes: 12 de octubre, Fiesta de la Raza; 1.º de abril, día de la Victoria; y 2 de mayo, recordación de la Independencia Española.

## SUCINTA RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD

La ciudad de Barcelona que alcanzó muy pronto una supremacía política y comercial sobre las demás poblaciones del Principado, primero, y de la Corona de Aragón, luego, no obtuvo el privilegio de poseer Universidad hasta los últimos años de la Edad Media.

Llenadas las funciones docentes por los Centros de alta cultura eclesiástica, a pesar del interés que sintieron los Reyes por dotar a la Ciudad Condal del superior organismo, el Consejo de Ciento, temeroso de que la vida de la ciudad se viera perturbada por desórdenes estudiantiles, rechazó el establecimiento de un *Estudio General* cuantas veces los Monarcas se lo ofrecieron.

Cuando en Lérida se estableció la primera Universidad catalana, según privilegio de Jaime II y Bula de Bonifacio VIII, en Barcelona se profesaban distintas enseñanzas, ya en la Catedral, ya por parte de algunos monasterios, sin que se sintiera la necesidad de elevar dichas enseñanzas a un grado superior.

Durante casi un siglo se hacen gestiones diversas para conseguir el establecimiento del *Estudio* en Barcelona, pero ni los intentos del rey — entonces Martín I —, ni los de otra índole, alcanzaron éxito. Tuvo que llegarse a los tiempos de Alfonso el Magnánimo para que cuajase la idea, y, en efecto, en 3 de septiembre de 1450, el Magnánimo firmó el Privilegio que concedía el *Estudio General* de Barcelona de Teología, Derecho canónico y civil, Filosofía, Artes y Medicina; la Bula del Papa Nicolás V, de 30 del mismo mes y año, confirmaba, en el aspecto eclesiástico, dicho establecimiento.

A pesar de ello, el Estudio no llegó a funcionar todavía, debido a la actitud pasiva de la ciudad, hasta que, por fin, en 1507 el Consejo dotó económicamente algunas enseñanzas y promulgó unas Ordenanzas (*Ordinacions*), regulando distintas disciplinas. No obstante, las Ordenanzas no afectaron plenamente al Estudio General, sino a un grupo de enseñanzas del mismo, y fue necesaria la intervención del Obispo de Barcelona y del Cabildo para que en unión con el Consejo se redactaran nuevas Ordenanzas y se fundara definitivamente el Estudio General, con todas las Facultades previstas en el Privilegio de Alfonso el Magnánimo. La fundación definitiva tuvo lugar en 1559 — cien años después de dicho Privilegio — y el Estudio se estableció en un edificio construido, a estos efectos, en el extremo de la Rambla.

Los Consellers vieron realizado el deseo de tener el Estudio fundado bajo su inmediata autoridad; y conforme al Privilegio de Alfonso el Magnánimo

y Bula de Nicolás V, el Municipio barcelonés gobernó y dirigió el Estudio, dotándolo y nombrando el personal directivo y docente, al propio tiempo que se consideraba protector y dueño del mismo. De acuerdo con estas orientaciones, los Consellers promulgaron distintas *Ordinacions*, desde las citadas de 1559 hasta las de finales del siglo XVII, en 1695. En dichas Ordenanzas se fijaba el número de cátedras, se nombraba al profesorado por elección, escrutinio u oposición, y se determinaban las funciones del Canciller, del Conservador, del Rector y del Lugarteniente.

El definitivo establecimiento del Estudio se debió a una inquietud intelectual existente en la Ciudad en el siglo XVI, la cual dió ocasión asimismo a que la cultura universitaria en dicha centuria alcanzara una gran altura: no sólo en el reciente Estudio General (en el que florecieron grandes hebraístas, helenistas y filósofos), sino que en otros Centros (el Seminario, el Colegio de Belén, el de Nobles o de Cordelles, el de San Guillermo de Aquitania y algunos más) la cultura hizo ostensibles progresos, y el número de alumnos iba en aumento.

A principios del siglo XVIII tiene lugar en España la guerra de Sucesión, originada por la muerte sin descendencia del rey Carlos II de Austria, instaurándose en el trono español la casa de Borbón, en la persona de Felipe V. Consecuencia de esta guerra, en la cual Barcelona y casi todo el Principado se manifestaron partidarios del Archiduque Carlos de Austria, la Ciudad Condal perdió su Universidad, y el antiguo Estudio General fué trasladado por el nuevo soberano en 1714 a la ciudad leridana de Cervera. El Centro universitario de Cervera comenzó sus tareas en el año 1717, iniciando una época que debe considerarse perteneciente a la historia de la Universidad de Barcelona, y que dura hasta el año 1842, en que se suprime definitivamente la Universidad en aquella ciudad.

La historia de la Universidad de Cervera puede subdividirse en dos épocas, atendiendo al estado de sus enseñanzas: la primera comprende desde su fundación hasta el año 1771, en el que se promulgó un nuevo régimen académico y administrativo para las Universidades españolas, y la segunda desde esta fecha hasta su supresión. Es, sin duda, la primera el período más brillante de la Universidad cerverina. Aquietados los ánimos en el Principado después de un período de violencias y guerras que motivaron la decadencia cultural en Cataluña, empieza desde 1720 un resurgimiento de ciencias y artes, que lleva a la Universidad, ya perfectamente asentada en Cervera, más de dos mil estudiantes. En este período sobresalieron ilustres profesores que fueron gloria de la Universidad española, como Ferrusola, Aymerich, Larraz, Gallisá, Pou y Cerdá y por encima de todos ellos el gran maestro José Finestres.

Alejada de Barcelona la Universidad, continuaron en la ciudad durante el siglo XVIII reputados Colegios y Centros docentes que ya habían tenido vida próspera en los siglos XVI y XVII, y que posteriormente fué muy brillante durante los reinados de Fernando VI y Carlos III, si bien ha de notarse el perjuicio que en el concreto aspecto cultural causó la expulsión de la Compañía de Jesús en el reinado de este último soberano. Merece una especial mención la creación de la Junta de Comercio de Cataluña, ya que en seguida tuvo preocupaciones de tipo cultural que cristalizaron con la fundación de escuelas gratuitas de Dibujo, Química, Taquigrafía, Maquinaria, etc.; asimismo debe citarse el Colegio de Cirugía y el Real de Farmacia.

La inquietud cultural, que siempre anidó en Barcelona, dejó sentirse asimismo durante siglo y medio en que careció de Universidad y continuamente se trabajó, sobre todo a partir del último tercio del siglo XVIII, para restaurar en la ciudad condal su antigua Universidad. Estos deseos encontraron eco en la primera mitad del siglo XIX con motivo de la terminación de la Guerra de la Independencia y de la legislación del periodo constitucional de 1820-23, pero no se llegó a nada efectivo a causa de los cambios políticos acaecidos.

Finalmente, en 1837, se restableció la Universidad en Barcelona, y unos años más tarde — en 1842 — se suprimió la de Cervera. En estos últimos cien años nuestra Universidad ha sufrido distintas reglamentaciones, desde la de 1837, referente a las Facultades de Teología, Jurisprudencia, Medicina, Farmacia y Filosofía, hasta la Ley de Ordenación Universitaria, actualmente vigente, de 29 de julio de 1943, pasando por los planes de estudios de 1845 (Plan Pidal) y el de 1857 (Ley de Instrucción Pública de Claudio Moyano). Ambas Leyes, de un indudable valor, dieron a la Universidad barcelonesa un carácter nuevo, haciéndole perder el que tradicionalmente había tenido, en relación sobre todo con la disolución o la liquidación de las órdenes religiosas en la primera mitad del siglo XIX.

En el presente siglo merece una especial mención la idea reformista universitaria de Silió, con el nuevo concepto de las autonomías universitarias, conceptos que cristalizaron en 1924 y 1928, durante la Dictadura de Primo de Rivera, y finalmente en 1931.

A partir de esta fecha, la Universidad de Barcelona, en virtud del Estatuto político concedido a la región catalana por la República, pasó a depender de un Patronato Universitario y de la Generalidad de Cataluña, que le imprimió un carácter de acuerdo con su ideario político.

La Universidad llevó una vida muy precaria durante la época de la Revolución marxista de 1936, y liberada Barcelona en 1939, se incorporó a la legislación general española.

La vigente Ordenación de la Universidad española data de 1943; en ella se determina que la Universidad es una Corporación a la cual el Estado le confía una empresa espiritual: la de realizar y orientar las actividades científicas, culturales y educativas de la nación. La Universidad es dotada de personalidad jurídica centrada en una justa línea media, que excluye el interencionismo rígido y la autonomía abusiva. En cuanto al régimen económico, se confiere a la Universidad una prudente autonomía financiera, y en lo referente al régimen administrativo se regula el funcionamiento con un criterio de uniformidad, autonomía y rapidez en los servicios.

Recientemente, el Ministerio de Educación Nacional ha promulgado nuevas normas, en aplicación de las que constaban en la Ley de 1943, en el sentido de dar participación más directa a las Juntas de las Facultades en la elección de los elementos de gobierno, y en la designación del Profesorado, así como una mayor autonomía administrativa.

La Universidad de Barcelona ha visto, además, enriquecido el cuadro de sus enseñanzas con la creación de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, con las Secciones de Pedagogía y de Filología Moderna en la de Filosofía y Letras, y con la nueva Escuela de Idiomas Modernos.



## ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

*Magfco. y Excmo. Sr. Rector:* Dr. D. FRANCISCO BUSCARONS ÚBEDA, Catedrático de la Facultad de Ciencias.

*Excmo. Sr. Vicerrector:* Dr. D. JOSÉ M.<sup>a</sup> CASTRO CALVO, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

*Excmo. Sr. Rector Honorario:* Dr. D. EUSEBIO DÍAZ GONZÁLEZ, Catedrático Jubilado de la Facultad de Derecho.

*Ilmo. Sr. Secretario General:* Dr. D. ENRIQUE LINÉS ESCARDÓ, Catedrático de la Facultad de Ciencias.

### JUNTA DE GOBIERNO

#### *Presidente:*

Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad.

#### *Vocales:*

Excmo. Sr. Vicerrector.

Ilmo. Sr. Dr. D. LUIS PERICOT GARCÍA, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

Ilmo. Sr. Dr. D. JOSÉ M.<sup>a</sup> PI SUÑER, Decano de la Facultad de Derecho.

Ilmo. Sr. Dr. D. SANTIAGO ALCOBÉ NOGUER, Decano de la Facultad de Ciencias.

Ilmo. Sr. Dr. D. AGUSTÍN PEDRO PONS, Decano de la Facultad de Medicina.

Ilmo. Sr. Dr. D. JUAN MARINO GARCÍA MARQUINA, Decano de la Facultad de Farmacia.

ltre. Sr. Dr. D. JOSÉ LUIS SUREDA CARRIÓN, Secretario de la Comisión Organizadora de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.

Ilmo. Sr. Dr. D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE VILLAVICENCIO Y ARÉVALO, Administrador General.

Ilmo. Sr. Dr. D. ALFREDO SAN MIGUEL ARRIBAS, Interventor General, y Jefe de Distrito del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior.

Sr. D. SANTIAGO JOANQUET AGUILAR, Jefe del Sindicato Español Universitario del Distrito de Cataluña y Baleares.

#### *Secretario:*

Ilmo. Sr. SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD.

## SECRETARÍA GENERAL

- Secretario:* Ilmo. Sr. Dr. D. ENRIQUE LINÉS ESCARDÓ, Catedrático de la Facultad de Ciencias.  
*Oficial Mayor:* D. EMILIO HUERTAS MÚGICA, Licenciado en Derecho y Jefe de Negociado de 2.<sup>a</sup> clase.  
*Secretaría Particular Rectorado:* D. LUIS MIR ORFILA, Jefe de Negociado de 3.<sup>a</sup> clase.  
*Personal:* D. EMILIO HUERTAS MÚGICA, Jefe de Negociado de 2.<sup>a</sup> clase.  
*Asuntos Generales:* D. RUFINO DE LAS HERAS ALONSO, Auxiliar Mayor de 1.<sup>a</sup> clase.  
*Enseñanza Media:* D. LUIS MIR ORFILA, Jefe de Negociado de 3.<sup>a</sup> clase.  
*Enseñanza Media:* D.<sup>a</sup> VICTORIA DEVANT SERRA, Auxiliar Mayor de 2.<sup>a</sup> clase.  
*Títulos Bachiller:* D.<sup>a</sup> NURIA DEVANT SERRA, Auxiliar Mayor de 3.<sup>a</sup> clase.  
*Mecanógrafas interinas:* D.<sup>a</sup> MARÍA ARCALIS PENELLA, D.<sup>a</sup> MONTSERRAT OLIVERAS LLOBET y D.<sup>a</sup> PILAR SÁNCHEZ MORENO.  
*Registro General:* D. JOSÉ MARÍA FARRANDO BOIX, Auxiliar de 2.<sup>a</sup> clase.

## ADMINISTRACIÓN

- D. ALEJANDRO CÓRDOBA MOYA. — Jefe de Negociado de 3.<sup>a</sup> clase.  
D.<sup>a</sup> MARÍA TERESA HERNÁNDEZ ALVARIÑO. — Oficial de 1.<sup>a</sup> clase.  
D.<sup>a</sup> MARÍA CRUZ HERNÁNDEZ ALVARIÑO. — Auxiliar de 2.<sup>a</sup> clase.  
D. JUAN PUIG CLUSA. — Contable. Interino.  
D. JOSÉ SÁNCHEZ ALBORNOZ. — Auxiliar Contable. Interino.  
D. EUGENIO NOGUERA ROS. — Auxiliar Contable. Interino.

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- D. FERNANDO CORTÉS GARCÍA. — Jefe Superior de Administración.  
D. HIPÓLITO APARICIO HERNÁNDEZ. — Jefe de Negociado de 1.<sup>a</sup> clase.  
D. FRANCISCO BERMEJO BUENDÍA. — Auxiliar Mayor de 3.<sup>a</sup> clase.

## FACULTAD DE CIENCIAS

- D. ISIDRO GÓMEZ DE ARANDA RAMOS. — Oficial de 1.<sup>a</sup> clase.  
D.<sup>a</sup> GREGORIA LUCAS GUERRA. — Auxiliar Mayor de 1.<sup>a</sup> clase.  
D.<sup>a</sup> ROSA BOSCH BRUGUERAS. — Mecanógrafa interina.  
D.<sup>a</sup> CONCEPCIÓN CAJAL CASTELLARNAU. — Mecanógrafa interina.

## FACULTAD DE DERECHO

- D. FRANCISCO J. FERNÁNDEZ-ARGÜELLES FERRER. — Jefe de Administración de 1.<sup>a</sup> clase.  
D. EUDALDO GARCÍA DE PALAU. — Oficial de 1.<sup>a</sup> clase.  
D.<sup>a</sup> VENERANDA BARBAL GASSET. — Mecanógrafa interina.

## FACULTAD DE MEDICINA

- D. MANUEL FRÍAS GUTIÉRREZ. — Jefe de Administración de 1.<sup>a</sup> clase.  
D.<sup>a</sup> DOLORES GARCÍA GARCÍA. — Oficial de Administración de 1.<sup>a</sup> clase.

(Hospital Clínico)

- D. CARLOS LEDESMA BETANCOURT. — Jefe de Administración de 2.<sup>a</sup> clase.  
D. ANDRÉS OCAÑA GÓMEZ. — Jefe de Negociado de 3.<sup>a</sup> clase.  
D.<sup>a</sup> ASUNCIÓN SORIA PÉREZ. — Auxiliar Mayor de 2.<sup>a</sup> clase.

FACULTAD DE FARMACIA

- D.<sup>a</sup> AMBROSIA MARTÍN CONDE. — Jefe de Negociado de 2.<sup>a</sup> clase.  
D.<sup>a</sup> ASUNCIÓN CARRASCO MILÁ DE LA ROCA. — Auxiliar de 2.<sup>a</sup> clase.  
D.<sup>a</sup> CARMEN GRANELL RUIZ. — Mecnógrafa interina.  
D.<sup>a</sup> MAGDA BARRET CARRERAS. — Mecnógrafa interina.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y COMERCIALES

(Sección de Económicas y Comerciales)

- D. ALFONSO FADEUILHE NEGRO. — Oficial de Administración de 1.<sup>a</sup> clase.

INTERVENCIÓN

- D.<sup>a</sup> ISABEL MIRETTE GARCÍA LANGAS. — Mecnógrafa interina.  
D. MANUEL SACRISTÁN SANIÑAN — Ayudante contable. Interino.

COMISIÓN ECONÓMICA UNIVERSITARIA

- Presidente:* Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad.  
*Vocales:* Ilmo. Sr. Secretario General de la Universidad.  
Ilmo. Sr. Interventor General de la Universidad.  
*Secretario:* Ilmo. Sr. Administrador General de la Universidad.

COMISIÓN AYUDA FAMILIAR

- Presidente:* Magfco. y Excmo. Rector de la Universidad.  
*Vocal:* Ilmo. Sr. Dr. D. SANTIAGO ALCOBÉ NOGUER, Decano de la Facultad de Ciencias.  
*Secretario:* D. RUFINO DE LAS HERAS ALONSO, Auxiliar Mayor del Ministerio de Educación Nacional.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
RESEARCH REPORT NO. 100  
BY J. H. GOLDSTEIN AND R. L. BARKER  
PUBLISHED BY THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS  
CHICAGO, ILLINOIS, U.S.A.  
1955

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
RESEARCH REPORT NO. 100

### CONTENTS

1. Introduction  
2. Experimental  
3. Results  
4. Discussion  
5. Conclusions

### REFERENCES

1. J. H. Goldstein and R. L. Barker, *J. Chem. Phys.*, **23**, 100 (1955).  
2. J. H. Goldstein and R. L. Barker, *J. Chem. Phys.*, **23**, 100 (1955).  
3. J. H. Goldstein and R. L. Barker, *J. Chem. Phys.*, **23**, 100 (1955).

### ACKNOWLEDGMENTS

This work was supported by the National Science Foundation under Grant No. 100-10000.

### APPENDIX

Table I. Summary of experimental data.

## ÓRGANOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### COMISIÓN COORDINADORA DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

*Presidente:*

Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad.

*Vicepresidente:*

Excmó. Sr. Vicerrector de la Universidad.

*Componentes:*

Ilmo. Sr. Secretario General de la Universidad.

Ilmo. Sr. Administrador General de la Universidad.

Ilmo. Sr. Interventor General de la Universidad.

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras por las Cátedras «Milá y Fontanals», «Felipe Pedrell», «Ciudad de Barcelona» y «Diploma de Estudios Hispánicos».

Sr. Director de los Cursos de Verano.

Sr. Director de la Escuela de Idiomas.

Sr. Director de la Escuela de Cardioangiología.

Sr. Director de la Escuela de Dermatología.

Sr. Director de la Escuela de Urología.

Sr. Director de la Escuela de Criminología.

### COMISIÓN DEPORTIVA UNIVERSITARIA

*Presidente:*

Ilmo. Sr. Dr. D. ALFREDO SAN MIGUEL ARRIBAS, Delegado del Rector.

*Secretario:*

M. I. Sr. Dr. D. JOSÉ M.<sup>a</sup> HERNÁNDEZ RUBIO CISNEROS, Delegado de la Universidad.

*Vocales:*

- M. I. Sr. Dr. D. RAMÓN SAN MARTÍN CASAMADA, por el Club Deportivo Universitario.
- D. LUIS MARTÍNEZ SERRANO, Director de las enseñanzas de Educación física en la Universidad.
- D. EMILIO MARTÍNEZ DE LAGUARDIA, Asesor Técnico.
- D.<sup>a</sup> NATIVIDAD ARRIBAS SÁNCHEZ y D. JESÚS GALILEA, como Jefes de Deportes de las Secciones femenina y masculina del S. E. U.

## JUNTA DE OBRAS

### PLENO DE LA JUNTA DE OBRAS

#### *Presidente:*

Magfco. y Excmo. Sr. Rector D. FRANCISCO BUSCARONS ÚBEDA.

#### *Presidente-Delegado*

Excmo. Sr. D. JOSÉ M.<sup>a</sup> CASTRO Y CALVO, Vicerrector de la Universidad.

#### *Vocales:*

Representante del Excmo. Sr. Gobernador Civil: Iltre. Sr. D. JERÓNIMO ARENAS FERNÁNDEZ.

Representante del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona: Iltre. Sr. D. MARCELINO COLL ORTEGA.

Representante de la Excmo. Diputación Provincial de Barcelona: Iltre. señor don ROSENDO PEITX JORDANA.

Representante de la Jefatura de Obras Públicas de Barcelona: Ilmo. Sr. D. FEDERICO SEGARRA BENET.

Representante de la Facultad de Ciencias: Iltre. Sr. D. MARIANO VELASCO DURÁNTEZ.

Representante de la Facultad de Derecho: Ilmo. Sr. D. JOSÉ M.<sup>a</sup> PI SUÑER.  
Representante de la Facultad de Farmacia: Iltre. Sr. D. RAMÓN SAN MARTÍN CASAMADA.

Representante de la Facultad de Filosofía y Letras: Iltre. Sr. D. ANTONIO PALOMEQUE TORRES.

Representante de la Facultad de Medicina: Iltre. Sr. D. MANUEL USANDIZAGA SORALUCE.

Representante de la Escuela de Arquitectura: Ilmo. Sr. D. AMADEO LLOPART VILALTA.

Representante de la Escuela de Ingenieros Industriales: Ilmo. Sr. D. DAMIÁN ARAGONÉS PUIG.

Representante de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles: Excmo. Sr. D. PEDRO GUAL VILLALBÍ.

Jefe del Sindicato Español Universitario: Iltre. Sr. D. SANTIAGO JOANQUET AGUILAR.

Delegado Provincial de Educación: Iltre. Sr. D. EUGENIO FUENTES MARTÍN.

Designados por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional:

Ilmo. Sr. D. JUAN SEDÓ PERIS MENCHETA.

Ilmo. Sr. D. RAMÓN VILADÁS MONSONÍS.  
Ilmo. Sr. D. FEDERICO MARÉS DEULOVOL.  
Interventor General de la Universidad Iltre. Sr. D. ALFREDO SAN MIGUEL  
ARRIBAS.

Representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para la adquisición de terrenos y construcción de los edificios correspondientes al mismo: Excmo. Mons. D. JOSÉ VIVES GATELL, Presidente de la Delegación de dicho Organismo en Barcelona.

Secretario-Administrador: Ilmo. Sr. D. JOSÉ M.<sup>a</sup> FONT RIUS.  
Interventor-Delegado: Iltre. Sr. D. ENRIQUE MENÉNDEZ ALCÓN.

### COMISIÓN ECONÓMICA

#### *Presidente:*

Magfco. Excmo. Sr. Rector D. FRANCISCO BUSCARONS ÚBEDA.

#### *Vocales:*

Representante de la Facultad de Farmacia: Iltre. Sr. D. RAMÓN SAN MARTÍN CASAMADA.

Representante de la Facultad de Ciencias: Iltre. Sr. D. MARIANO VELASCO DURÁNTEZ.

Representante de la Facultad de Medicina: Iltre. Sr. D. MANUEL USANDIZAGA SORALUCE.

Vocal Técnico de la Junta, convocado en atención a los particulares asuntos a tratar y cuando éstos lo requieran.

Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado: Ilustre Sr. D. ENRIQUE MENÉNDEZ ALCÓN.

Secretario-Administrador: Ilmo. Sr. D. JOSÉ M.<sup>a</sup> FONT RIUS.

### GABINETE TÉCNICO

#### *Jefe:*

Ilmo. Sr. D. AMADEO LLOPART VILALTA, Director y Representante de la Escuela de Arquitectura.

#### *Vocales:*

Representante del Ayuntamiento de Barcelona: Iltre. Sr. D. MARCELINO COLL ORTEGA.

Representante de la Jefatura de Obras Públicas: Ilmo. Sr. D. FEDERICO SEGARRÁ BENET.

Representante de la Facultad de Farmacia: Iltre. Sr. D. RAMÓN SAN MARTÍN CASAMADA.

Representante de la Facultad de Ciencias: Iltre. Sr. D. MARIANO VELASCO DURÁNTEZ.

Interventor General de la Universidad: Iltre. Sr. D. ALFREDO SAN MIGUEL ARIBAS.

Secretario-Administrador: Ilmo. Sr. D. JOSÉ M.<sup>a</sup> FONT RIUS.

Asesor jurídico: D. ANTONIO MUNTAÑOLA TEY.

## PROFESORADO UNIVERSITARIO

### FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

*Decano:* Ilmo. Sr. Dr. D. LUIS PERICOT GARCÍA

*Vicedecano:* Ilmo. Sr. Dr. D. FELIPE MATEU LLOPIS

*Secretario:* Iltre. Sr. Dr. D. LISARDO RUBIO FERNÁNDEZ

*Vicesecretario:* Iltre. Sr. Dr. D. ANTONIO M.<sup>a</sup> BADÍA MARGARIT

#### A) CATEDRÁTICOS

AMORÓS Barra, José V., Dr. en F. y L. — Arqueología, Epigrafía y Numismática.

Valencia, 278. — Tel. 27 81 37.

FONT Puig, Pedro, Dr. en F. y L. — Psicología Superior.

Diputación, 353, 3.º, 1.ª. — Tel. 25 68 42.

MILLÁS Vallicrosa, José M.<sup>a</sup>, Dr. en F. y L. — Lengua Hebrea, y Lengua y Literatura rabínicas (1.ª cátedra).

Vía Layetana, 141, 1.º, 2.ª. — Tel. 27 19 97.

PERICOT García, Luis, Dr. en F. y L. — Prehistoria.

Rambla de Cataluña, 89, 3.º, 2.ª. — Tel. 27 53 79.

BASSOLS de Climent, Mariano, Dr. en F. y L. — Filología Latina (2.ª cátedra).

Paseo de Gracia, 65, 2.º. — Tel. 27 69 78.

CASTILLO Yurrita, Alberto del, Dr. en F. y L. — Historia Universal, antigua y media.

Mallorca, 305, 4.º, 2.ª. — Tel. 28 11 15.

CIRAC Estopañán, Sebastián, Dr. en F. y L. — Filología Griega.

Marco Antonio, 10, 5.º, 1.ª.

GARCÍA Sainz, Luis, Dr. en F. y L. — Geografía (1.ª cátedra).

Ticiano, 64.

CASTRO Calvo, José M.<sup>a</sup>, Dr. en F. y L. — Literatura Española, 1.ª cátedra.

Vergara, 9, pral. — Tel. 21 32 13.

PALOMEQUE Torres, Antonio, Dr. en F. y L. — Historia Universal.

Muntaner, 168, 5.º, 1.ª. — Tel. 39 28 94.

- MATEU Llopis, Felipe, Dr. en F. y L. — Paleografía y Diplomática.  
Calabreja, 75, 5.º. — Tel. 24 07 59.
- ALCORTA Echevarría, José Ignacio de, Dr. en F. y L. — Ética y Sociología.  
P. Duque Victoria, 5. — Tel. 21 73 86.
- VICENS Vives, Jaime, Dr. en F. y L. — Historia Universal Moderna y Contemporánea.  
Santaló, 130. — Tel. 37 10 88.
- BADÍA Margarit, Antonio M.ª, Dr. en F. y L. — Gramática Histórica de la Lengua Española.  
Puertaferri, 8, 2.º, 1.ª. — Tel. 22 26 02.
- DÍEZ Macho, Alejandro, Dr. en F. y L. — Lengua Hebrea y Lengua y Literatura rabínicas.  
Rosellón, 175. — Tel. 30 52 27.
- RUBIO Fernández, Lisardo, Dr. en F. y L. — Filología Latina (1.ª cátedra).  
Brusi, 92, 3.º, 4.ª. — Tel. 37 77 18.
- RIQUER Morera, Martín de, Dr. en F. y L. — Historia de las Literaturas románicas.  
Camelias, 18. — Tel. 28 06 63.
- BOFILL Bofill, Jaime, Dr. en F. y L. — Metafísica.  
Paseo de Gracia, 15. — Tel. 22 58 77.
- CARRERAS Artau, Joaquín, Dr. en F. y L. — Historia de la Filosofía y Filosofía de la Historia. Francolí, 59. — Tel. 28 65 94.
- VERNET Ginés, Juan, Dr. en F. y L. — Lengua Árabe y Árabe vulgar, 1.ª cátedra.  
Canuda, 6.
- VALVERDE Pacheco, José María, Dr. en F. y L. — Estética.  
Benedicto Mateu, 55.
- DELGADO Martín, Jaime, Dr. en F. y L. — Historia de América.  
Pasco Dom Bosco, 45-47.

#### CATEDRÁTICOS JUBILADOS

- HUIDOBRO de la Iglesia, Emilio, Dr. en F. y L.  
Milanesado, 44.
- PÉREZ Agudo, Eduardo, Dr. en F. y L.  
Aribau, 7. — Tel. 23 61 56.

#### B) PROFESORES ADJUNTOS

- BALLESTER Escalas, Rafael. — Sección de Historia.  
Muntaner, 112. — Tel. 30 34 78.
- BASTARDAS Parera, Juan, Dr. en F. y L. — Sección Filología Clásica.  
P. Duque Victoria, 7, 3.º, 2.ª.
- BOLEDA Isarre, Matilde, Sección de Filología Clásica.  
Provenza, 341. — Tel. 27 76 45.
- CID Priego, Carlos, Dr. en F. y L. — Sección de Historia.  
Villarroel, 18, entlo, 1.ª.
- CUÉLLAR Bassols, Luis. — Sección de Filosofía.  
Dr. Dou, 5, 1.º, 2.ª.

- FERNÁNDEZ de la Reguera, Ricardo, Dr. en F. y L.—Sección de Filología Románica.  
Avda. General Mitre, 114, 3.º, 2.ª.—Tel. 28 73 65.
- GOMÁ Musté, Francisco.—Sección de Filosofía.  
Mayor de Gracia, 13, 2.º.—Tel. 27 40 83.
- GUTIÉRREZ Larraya, Juan A.—Sección de Filología Semítica.  
V. Meridiana, 10, 2.º.—Tel. 25 94 36.
- PALLÍ Bonet, Julio, Dr. en F. y L.—Sección de Filología Clásica.  
Casanova, 140, 3.º, 3.ª.
- PETIT Montserrat, Juan, Dr. en F. y L.—Sección de Filología Románica.  
Monterolas, 4.—Tel. 37 37 07 y 28 44 47.
- RAMOS Pérez, Demetrio, Dr. en F. y L.—Sección de Historia.  
Benedicto Matco, 48-50.—Tel. 30 28 50.
- REGLÁ Campistol, Juan, Dr. en F. y L.—Sección de Historia.  
Vallirana, 39, torre.—Tel. 37 21 67.
- ROCA Pons, José.—Sección de Filología Románica.  
Cruz, 34, 3.º.
- ROMANO Ventura, David, Dr. en F. y L.—Filología Semítica.  
Padilla, 271, 5.º, 3.ª.—Tel. 28 03 87.
- SANMARTÍ Boncompte, Francisco, Dr. en F. y L.—Sección de Filología Clásica.  
Rambla del Prat, 8, 3.º, 2.ª.—Tel. 28 94 84.
- SANVISENS Marfull, Alejandro, Dr. en F. y L.—Sección de Filosofía.  
Bassols, 28.—Tel. 25 73 54.
- UDINA Martorell, Federico, Dr. en F. y L.—Sección de Historia.  
Condes de Barcelona, 2.—Tel. 22 79 33.
- URMENETA Cervera, Fermín de, Dr. en F. y L.—Sección de Filosofía.  
Bassols, 28.—Tel. 25 63 45.
- VILANOVA Andreu, Antonio, Dr. en F. y L.—Sección de Filología Románica.  
Bruch, 24, 2.º.—Tel. 31 38 18.
- MERCADÉ Riba, Juan.—Profesor Adjunto Honorario.
- PLAZA Escudero, Luis M.ª.—Profesor Adjunto Honorario.

### C) PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

- ROQUER Vilarrasa, Ramón, Dr. en F. y L.  
Consejo de Ciento, 337, 1.º.—Tel. 28 15 01.
- ÁLVAREZ Bolado, Alfonso.  
San Cugat del Vallés.
- MARTÍNEZ Martín, Leonor, Dr. en F. y L.  
Valencia, 210, 1.º, 2.ª.
- ROMANO Ventura, David, Dr. en F. y L.  
Muntaner, 307, Tel. 28 03 87.
- FIGUÉS Vidal, Josefa.  
Gerona, 52.—Tel. 25 79 79.
- JALADI Barnosí, Drís.  
Balmes, 131.—Tel. 27 15 46.
- FILIPPO, Luigi de, Dr. en F. y L.  
Teodora Lamadrid, 20.

- GRIERA Gaja, Antonio, Dr. en F. y L.  
San Cugat del Vallés. — Tel. 44.
- NOY Ferrer, Francisco.  
Balmes, 178, 5.º, 2.ª.
- MARSÁ Gómez, Francisco, Dr. en F. y L.  
Maestro Falla, 11, 1.º, 1.ª.
- ERCILLA Domínguez de la Torre, José de.  
Dr. Amigant, 14.
- TUSQUETS Tarrats, Juan, Dr. en F. y L.  
Valencia, 287, 2.º.
- RODRÍGUEZ Seijas, Rosario.  
Córcega, 367, 2.º, 1.ª. — Tel. 28 15 01.
- MORAGAS Gallissá, Jerónimo de, Dr. en F. y L.  
Ifadier, 26. — Tel. 30 70 11.
- SAINZ de Amor, Concepción, Dr. en F. y L.  
Vilamarí, 23, 5.º. — Tel. 23 73 82.
- GARCÍA Ortega, Julio.  
República Argentina, 43, pral. bis. — Tel. 28 32 87.
- MARTÍNEZ de Salinas, Pablo.  
Mallorca, 316, 4.º, 1.ª. — Tel. 27 74 18.
- VOLTES Bou, Pedro, Dr. en F. y L.  
Valencia, 361.
- RIU Riu, Manuel.  
Bailén, 110.
- BORT Casanova, Víctor.  
Avda. José Antonio, 335, 6.º.
- ALSINA Clota, José.  
Aribau, 18, 2.º, 2.ª. — Tel. 31 87 79.
- GARCÍA Molina, Pascual.  
Herzegovino, 29, 1.º, 2.ª.

## FACULTAD DE DERECHO

*Decano:* Ilmo. Sr. Dr. D. JOSÉ M.ª PI SUÑER  
*Vicedecano:* Ilmo. Sr. Dr. D. ANTONIO POLO DÍEZ  
*Secretario:* Iltre. Sr. Dr. D. OCTAVIO PÉREZ-VITORIA MORENO

### A) CATEDRÁTICOS

- TRIAS de Bes, José M.ª, Dr. en D. — Derecho Internacional.  
Consejo de Ciento, 391. — Tel. 21 88 69.
- BOIX Raspall, José M.ª, Dr. en D. — Derecho Mercantil.  
Lauria, 33, 1.º. — Tel. 21 04 29.
- LUÑO Peña, Enrique, Dr. en D. — Derecho Natural y Filosofía del Derecho.  
Vía Layetana, 48. — Tel. 22 41 67.

- POLO Díez, Antonio, Dr. en D. — Derecho Mercantil.  
Valencia, 176. — Tel. 30 16 92.
- PI Suñer, José M.<sup>a</sup>, Dr. en D. — Derecho Administrativo.  
Rambla de Cataluña, 67. — Tel. 28 37 62.
- PÉREZ-Vitoria Moreno, Octavio, Dr. en D. — Derecho Penal.  
Travesera de Dalt, 4. — Tel. 28 29 52.
- FENECH Navarro, Miguel, Dr. en D. — Derecho Procesal.  
Rda. Universidad, 20. — Tel. 22 08 28.
- FERNÁNDEZ-Villavicencio Arévalo, Francisco, Dr. en D. — Derecho Civil.  
(1.<sup>a</sup> cátedra).  
Rambla Cataluña, 129. — Tel. 37 50 66.
- FONT Rius, José M.<sup>a</sup>, Dr. en D. — Historia del Derecho Español.  
Bruch, 72, 2.<sup>o</sup>.
- HERNÁNDEZ-Rubio Cisneros, José M.<sup>a</sup>, Dr. en D. — Derecho Político.  
27 de Enero, 12. Masnou.
- SUREDA Carrión, José Luis, Dr. en D. — Economía Política y Hacienda Pública.  
Muntaner, 412. — Tel. 28 08 39.
- LATORRE Segura, Ángel, Dr. en D. — Derecho Romano.  
Vía Augusta, 29.

#### CATEDRÁTICOS JUBILADOS

- DÍAZ González, Eusebio, Dr. en D. (Rector Honorario.)  
Avda. Generalísimo, 399. — Tel. 27 29 54.
- DUALDE Gómez, Joaquín, Dr. en D.  
Aragón, 308. — Tel. 21 44 90.

#### B) PROFESORES ADJUNTOS

- BADENES Gasset, Ramón, Dr. en D. — Derecho Civil (2.<sup>a</sup> cátedra).  
Consejo de Ciento, 236. — Tel. 23 87 50.
- CARRERAS Llansana, Jorge, Dr. en D. — Derecho Natural y Filosofía del Derecho.  
Travesera de Dalt, 82. — Tel. 27 49 66.
- ESTAPÉ Rodríguez, Fabián, Dr. en D. — Historia del Derecho.  
Paseo de San Juan, 11. — Tel. — 26 72 53.
- GIMÉNEZ Artigues, Fernando, Dr. en D. — Derecho Internacional.  
Diputación, 288. — Tel. 22 80 69.
- MAJEM Morgades, Juan, Dr. en D. — Derecho Mercantil.  
Valencia, 176. — Tel. 30 21 45.
- MANS Puigarnau, Jaime, Dr. en D. — Derecho Canónico.  
Enrique Granados, 125.
- POU de Avilés, José M.<sup>a</sup>, Dr. en D. — Derecho Civil (1.<sup>a</sup> cátedra).  
Plaza Letamendi, 24. — Tel. 28 06 32.
- OLESA Muñido, Francisco Felipe, Dr. en D. — Derecho Penal.  
Avda. José Antonio Primo de Rivera, 438, 4.<sup>o</sup>, 2.<sup>a</sup>. — Tel. 23 87 68.
- XIFRA Heras, Jorge, Dr. en D. — Derecho Político.  
Consejo de Ciento, 469.

AUNÓS Pérez, Antonio,	Profesor Adjunto honorario
DÍAZ Morera, Eusebio,	» » »
PÉREZ Rosales, Miguel,	» » »
SEMIR Rovira, Agustín de,	» » »
SIMARRO Puig, Antonio M. <sup>a</sup> ,	» » »
BELTRÁN Flórez, Lucas,	» » »
GIRAL Segura, José M. <sup>a</sup> ,	» » »
RIERA Ainsa, Luis,	» » »

## FACULTAD DE CIENCIAS

*Decano:* Ilmo. Sr. D. SANTIAGO ALCOBÉ NOGUER

*Vicedecano:* Ilmo. Sr. D. JOSÉ IBARZ AZNÁREZ

*Secretario:* Iltre. Sr. D. LUIS VALLMITJANA ROVIRA

### A) CATEDRÁTICOS

- TORROJA Miret, Antonio, Dr. en C. e.—Geometría Descriptiva.  
Rambla Cataluña, 86.—Tel. 27 49 60.
- ORTS Aracil, José M.<sup>a</sup>, Dr. en C.—Análisis Matemático 4.<sup>o</sup>.  
Lauria, 113.
- PASCUAL Vila, José M.<sup>a</sup>, Dr. en C. q.—Química Orgánica 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> y  
Bioquímica.  
Bonaplata, 4.—Tel. 39 34 72.
- CALVET Prats, Fernando, Dr. en C.—Química Técnica.  
Loreto, 46, 2.<sup>o</sup>, 2.<sup>a</sup>.—Tel. 30 75 97.
- VELASCO Durántez, Mariano, Dr. en C. f.—Óptica 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup>.  
Plaza Núñez de Arce, 7, 2.<sup>o</sup>.—Tel. 27 87 97.
- SOLÉ Sabaris, Luis, Dr. en C. n.—Ciencias Geológicas 1.<sup>o</sup> (Geografía).  
Mallorca, 293.
- IBARZ Aznárez, José, Dr. en C. q.—Química Física 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup>, y Electro-  
química.  
Úrgel, 104.—Tel. 23 17 50.
- ALCOBÉ Noguera, Santiago, Dr. en C. n.—Antropología.  
Avda. José Antonio, 657.—Tel. 25 63 24.
- GARCÍA del Cid, Francisco, Dr. en C. n.—Zoología especial 2.<sup>o</sup> (Entomo-  
logía).  
Diputación, 185.—Tel. 23 89 05.
- BUSCARONS Úbeda, Francisco, Dr. en C. q.—Química Analítica (1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup>).  
Buscarons, 14.—Tel. 28 12 26.
- SANVISENS Marfull, Francisco, Dr. en C. e.—Mecánica racional con no-  
ciones de Mecánica celeste.  
Mariano Cubí, 97.—Tel. 37 42 89.
- PONZ Piedrafita, Francisco, Dr. en C. n.—Organografía y Fisiología animal.  
Muntaner, 444.—Tel. 37 17 54.

- LINÉS Escardó, Enrique, Dr. en C. e. — Análisis Matemático 1.º y 2.º, y Teoría de Números.  
Laforja, 77.
- AUGÉ Farreras, Juan, Dr. en C. e. — Análisis Matemático 3.º.  
Gerona, 119. — Tel. 37 55 97.
- FEBRER Carbó, Joaquín, Dr. en C. e. — Astronomía General y Topografía, Astronomía esférica y geodesia.  
Paseo Bonanova, 11. — Tel. 28 57 44.
- VIDAL Llenas, José M.<sup>a</sup>, Dr. en C. — Termología.  
Travesera de Dalt, 110. — Tel. 27 10 02.
- BATALLER Calatayud, José Ramón, Dr. en C. — Paleontología y Geología histórica.  
Trafalgar, 34. — Tel. 21 27 86.
- CABALLERO López, Arturo, Dr. en C. — Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada.  
Rambla Cataluña, 13. — Tel. 21 30 34.
- VALLMITJANA Rovira, Dr. en C. n. — Histología vegetal y animal.  
Rosellón, 118. — Tel. 25 30 37.
- SANMIGUEL Arribas, Alfredo, Dr. en C. — Petrografía y Estratigrafía.  
Diputación, 185. — Tel. 23 75 12.
- CORONAS Ribera, Juan María, Dr. en C. — Química Inorgánica 1.º y 2.º.  
Castañer, 6. — Tel. 28 76 06.
- BOLÓS Capdevila, José O., Dr. en C. — Fitografía y Ecología vegetal.  
Aribau, 213. — Tel. 28 13 34.
- AZPIROZ Yoldi, Miguel, Dr. en C. — Física del Aire.  
Rambla Cataluña, 13. — Tel. 21 30 34.
- GADEA Buisán, Enrique, Dr. en C. — Zoología.  
Plaza San Vicente, 4.
- THARRATS Vidal, Jesús M.<sup>a</sup>, Dr. en C. — Física Matemática.  
Balmes, 105. — Tel. 28 37 51.

#### CATEDRÁTICOS JUBILADOS

- FONTSERÉ y Riba, Eduardo, Dr. en C.  
JARDÍ Borrás, Ramón, Dr. en C.  
PÓLIT Buxareu, Isidro, Dr. en C.

#### B) PROFESORES ADJUNTOS

- ARTIGAS Vidal, Jorge, Dr. en C. — Química analítica.  
Las Carolinas, 6. — Tel. 37 42 67.
- CARRERAS Linares, Ramón, Dr. en C. — Química Orgánica.  
Padua, 96. — Tel. 28 22 67.
- CASASSAS Simó, Enrique, Dr. en C. — Química Analítica.  
Teodora Lamadrid, 30.
- CODINA Vidal, José M.<sup>a</sup>, Dr. en C. — Física.  
Avda. José Antonio, 677.
- FERNÁNDEZ Ferrer, Julián, Dr. en C. — Electricidad y Magnetismo.  
Aragón, 111.

- FERRER Figueras, Lorenzo, Dr. en C. — Ampliación de Matemáticas.  
Valldoncella, 6. — Tel. 30 04 35.
- FIGUERAS Calsina, Enrique, Dr. en C. — Física.  
Jorge Girona Salgado, 4.
- FONT Tullor, José M.<sup>a</sup>, Dr. en C. — Cristalografía.  
Córcega, 329.
- ORÚS Navarro, Juan José de O., Dr. en C. — Astronomía.  
Bertrán, 12. — Tel. 27 93 82.
- PLANS Sanz de Bremond, Antonio, Dr. en C. — Geometría Analítica y Topología.  
Muntaner, 444.
- SALES Vallés, Francisco de A., Dr. en C. — Cálculo de Probabilidades.  
Teodora Lamadrid, 46. — Tel. 37 94 60.
- TEIXIDOR Batlle, José, Dr. en C. — Geometría métrica.  
Balmes, 370. — 28 41 31.
- VÉLEZ Cantarell, Francisco, Dr. en C. — Teoría de Números.  
Paseo Exposición, 46. — Tel. 24 38 16.
- VERICAD Raga, Juan Bta, Dr. en C. — Química General.  
Casanova, 174. — Tel. 30 53 84.
- VIRGILI Vinadé, José, Dr. en C. — Química Física.  
Avda. J. Antonio, 523. — Tel. 23 86 14.
- DOU Mas de Xaxas, Jorge. — Profesor Auxiliar honorario.
- SERÓ Navas, Prudencio. — Profesor Adjunto honorario.

#### C) PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

- ÁLVAREZ Castrillón, Manuel, Dr. en C.
- BALCELLS Rocamora, Enrique, Dr. en C.
- MALLOL Balmaña, Rafael, Dr. en C.
- PREVOSTI Pelegrín, Antonio, Dr. en C.

### FACULTAD DE MEDICINA

*Decano:* Ilmo. Sr. Dr. D. AGUSTÍN PEDRO PONS  
*Vicedecano:* Ilmo. Sr. D. MIGUEL SALES VÁZQUEZ  
*Secretario:* Vacante.

#### A) CATEDRÁTICOS

- GIL Vernet, Salvador, Dr. en M. — Anatomía descriptiva y Topográfica con su Técnica Anatómica (2.<sup>a</sup> cátedra).  
Avda. Generalísimo, 399. — Tel. 27 17 76.
- PEDRO Pons, Agustín, Dr. en M. — Patología y Clínicas Médicas (2.<sup>a</sup> cátedra).  
Mallorca, 293. — Tel. 27 78 39.

- TAURE Gómez, Manuel, Dr. en M. — Anatomía descriptiva y Topográfica con su Técnica Anatómica (1.<sup>a</sup> cátedra).  
Muntaner, 443. — Tel. 23 83 08.
- CÓNILL Montobbio, Víctor, Dr. en M. — Obstetricia y Ginecología (1.<sup>a</sup> cátedra).  
Mayor de Gracia, 1. — Tel. 27 87 77.
- USANDIZAGA Soraluze, Manuel, Dr. en M. — Obstetricia y Ginecología (2.<sup>a</sup> cátedra).  
Santaló, 11, 3.<sup>o</sup>. — Tel. 28 82 79.
- GARCÍA-VALDECASAS Santamaría, Francisco, Dr. en M. — Farmacología.  
Avda. República Argentina, 2 bis. — Tel. 28 32 69.
- PIULACHS Oliva, Pedro, Dr. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica (2.<sup>a</sup> cátedra).  
Avda. Generalísimo, 439. — Tel. 27 71 37.
- SORIANO Jiménez, Máximo E., Dr. en M. — Patología y Clínicas Médicas (3.<sup>a</sup> cátedra).  
Rambla Cataluña, 89. — Tel. 27 19 56.
- GARCÍA Sánchez-Lucas, Julio, Dr. en M. — Histología y Embriología General y Anatomía Patológica.  
Muntaner, 371 - 373. — Tel. 28 55 91.
- JIMÉNEZ Vargas, Juan, Dr. en M. — Fisiología general y Química Biológica y Fisiología especial.  
Muntaner, 444. — Tel. 28 75 99.
- VILANOVA Montiu, Francisco J., Dr. en M. — Dermatología y Venereología.  
Pelayo, 44. — Tel. 21 52 12.
- COVALEDA Ortega, Justo, Dr. en M. — Higiene, Sanidad, Microbiología y Parasitología.  
Vía Layetana, 31. — Tel. 21 15 86.
- GIBERT Queraltó, Juan, Dr. en M. — Patología y Clínica Médica (1.<sup>a</sup> cátedra).  
Muntaner, 292. — Tel. 27 10 93.
- CARULLA Riera, Vicente, Dr. en M. — Terapéutica Física.  
Córcega, 285. — Tel. 27 54 52.
- SARRÓ Burbano, Ramón, Dr. en M. — Psiquiatría.  
París, 206. — Tel. 28 03 22.
- SALES Vázquez, Miguel, Dr. en M. — Medicina Legal y Toxicología.  
Avda. José Antonio, 529. — Tel. 23 00 14.
- ARANDES Adan, Ramón, Dr. en M. — Patología y Clínica Quirúrgicas.  
Avda. General Goded, 16. — Tel. 27 90 32.
- AZOY Castañé, Adolfo, Dr. en M. — Otorrinolaringología.  
Aribau, 209. — Tel. 27 80 03.
- FERNÁNDEZ Cruz, Arturo, Dr. en M. — Patología general y Propedéutica Clínica.  
Avda. Generalísimo, 520.
- CASANOVAS Carnicer, José, Dr. en M. — Oftalmología.  
Lauria, 77.
- TRÍAS Pujol, Joaquín. — Dr. en M. —  
Provenza, 265. — Tel. 28 89 28

## CATEDRÁTICOS JUBILADOS

SAFORCADA Ademá, Manuel, Dr. en M.  
CASADESÚS Castell, Fernando, Dr. en M.

## B) PROFESORES ADJUNTOS

- ARUMÍ Fargas, Joaquín, Dr. en M. — Oftalmología.  
Provenza, 399. — Tel. 27 60 28.
- BADELL Suriol, Mariano, Dr. en M. — Terapéutica Física.  
Avda. Glmo. Franco, 442. — Tel. 28 12 19.
- BELTRÁN Capella, Alejo, Dr. en M. — Medicina Legal.  
Call, 28. — Tel. 22 35 60.
- CONILL Serra, Víctor, Dr. en M. — Obstetricia y Ginecología.  
Mayor de Gracia, 1. — Tel. 27 60 28.
- FARRERAS Valentí, Pedro, Dr. en M. — Patología Médica.  
Putxet, 35. — Tel. 27 03 34.
- GIL Vernet, Emilio, Dr. en M. — Obstetricia.  
Aribau, 173. — Tel. 30 75 02.
- GÓMEZ Gómez, Agustín, Dr. en M. — Técnica Anatómica.  
Bruch, 114. — Tel. 27 44 33.
- LLUCH Caralps, Juan, Dr. en M. — Anatomía descriptiva.  
Lauria, 24. — Tel. 21 00 93.
- PIE Jordá, Andrés, Dr. en M. — Fisiología general y Química Biológica.  
Plaza Bonanova, 8.
- PIGEM Serra, José M.<sup>a</sup>, Dr. en M. — Psiquiatría.  
Muntaner, 250. — Tel. 27 69 57.
- PUMAROLA Busquets, Agustín, Dr. en M. — Higiene.  
Casanova, 193.
- RIBAS Mujal, Diego, Dr. en M. — Histología.  
Carretera de Vich, 7, 1.<sup>o</sup>.
- RODRÍGUEZ Soriano, José A., Dr. en M. — Técnica Anatómica.  
Vía Layetana, 55. — Tel. 21 67 89.
- SALVÁ Miguel, José A., Dr. en M. — Farmacología.  
París, 143, 2.<sup>o</sup>, 1.<sup>a</sup>.
- SIPER Maresma, Salvador, Dr. en M. — Anatomía Patológica.  
Muntaner, 254. — Tel. 28 40 05.
- TORNOS Solano, Joaquín, Dr. en M. — Patología Médica.  
Balms, 177. — Tel. 27 16 97.
- TORRES Marty, Luis, Dr. en M. — Pediatría.  
Muntaner, 261. — Tel. 28 05 58.
- VIDAL Sivilla, Santiago, Dr. en M. — Fisiología especial.  
Avda. Generalísimo, 437. — Tel. 28 27 99.
- VIUSA Humbert, Salvador, Dr. en M. — Anatomía descriptiva.  
Cortes, 622, entlo. 2.<sup>a</sup>.



## FACULTAD DE FARMACIA

*Decano:* Ilmo. Sr. D. JUAN MARINO GARCÍA MARQUINA

*Vicedecano:* Ilmo. Sr. Dr. D. TAURINO LOSA ESPAÑA

*Secretario:* Ilre. Sr. Dr. D. ARSENIO FRAILE OVEJERO

### A) CATEDRÁTICOS

- RAURICH Sas, Fidel E., Dr. en Far. — Técnica física y Físicoquímica aplicada.  
Rosellón, 283 bis, 1.º, 1.ª. — Tel. 28 81 81.
- GARCÍA Marquina, Juan M., Dr. en Far. — Química orgánica aplicada a la Farmacia.  
Nilo Fabra, 16 - 18. — Tel. 37 02 20.
- LOSA España, Taurino, Dr. en Far. — Botánica descriptiva.  
Córcega, 613. — Tel. 26 49 24.
- SANMARTÍN Casamada, Ramón, Dr. en Far. — Farmacognosia general y especial.  
Infanta Carlota, 131. — Tel. 30 80 94.
- AMAT Bargués, Miguel, Dr. en Far. — Química inorgánica aplicada.  
Tel. 28 92 75. — Paseo de Gracia, 77.
- MIRAVITLLES Millé, Luis, Dr. en Far. — Geología aplicada.  
Avda. José Antonio, 758. — Tel. 25 56 05.
- MORENO Martín, Francisco, Dr. en Far. — Análisis químico y Bromatología.  
Hospital Militar (Pabellón jefes). — Tel. 27 54 11.
- GASTÓN DE IRIARTE Sanchiz, Eliseo, Dr. en Far. — Microbiología aplicada y Técnica microbiológica.  
Provenza, 269. — Tel. 37 19 55.
- SERRANO García, Manuel. — Dr. en Far. — Fisiología vegetal.  
Muntaner, 4. — Tel. 25 80 41.
- POZO Ojeda, Alfonso del, Dr. en Far. — Farmacia galénica y técnica profesional.  
Avda. José Antonio, 790. — Tel. 26 34 76.
- FRAILE Ovejero, Arsenio, Dr. en Far. — Fisiología animal.  
Bailén, 151, 1.º, 2.ª.

### CATEDRÁTICOS JUBILADOS

- DEULOFEU Poch, José, Dr. en Far.  
Diputación, 168. — Tel. 23 10 08.

### B) PROFESORES ADJUNTOS

- ANGLÉS Bessa, José M.ª, Dr. en Far. — Bioquímica.  
Paseo General Mola, 7. — Tel. 37 23 29.

- BADÍA Gariga, Antonio, Dr. en F. — Química Orgánica, 1.º.  
Diputación, 295. — Tel. 31 19 20.
- CARDÚS Aguilar, José, Dr. en Far. — Geología aplicada.  
Maestro Pérez Cabrera, 9. — Tel. 28 82 80.
- CASAS Sicart, M.ª Cruz, Dr. en F. — Botánica, 2.º.  
Cucurulla, 1 y 3. — Tel. 25 14 20.
- CASELLAS Fábregas, Joaquín, Dr. en F. — Botánica, 1.º.  
A. Vidal, 2. San Adrián del Besós.
- GALLARDO Villa, Miguel, Dr. en Far. — Química orgánica.  
Bruch, 14 bis. — Tel. 21 21 12.
- GIRAU Bach, Luis. — Farmacognosia.  
Burdeos, 23, 3.ª. — Tel. 23 05 55.
- HERNÁNDEZ Gutiérrez, Francisco, Dr. en Far. — Análisis químico  
Muntaner, 187 bis. — Tel. 27 65 24.
- ISAMAT Vila, Jesús, Dr. en Far. — Farmacia Galénica.  
Rambla de Cataluña, 101, 4.º. — Tel. 27 71 57.
- LLUCH Trull, Marcelino, Dr. en F. — Fisiología animal.  
Varsovia, 151.
- PUÉRTOLAS Hernández, Jesús, Dr. en Far. — Química Inorgánica.  
Roger de Flor, 204. — Tel. 28 40 49.
- CASTILLO Cofiño, Manuela. — Técnica física.  
Pasaje Mercader, 11. — Tel. 27 20 86.

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y COMERCIALES

### JUNTA ORGANIZADORA

- Presidente:* Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad.
- Componentes:* Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.  
Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho.  
Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias.  
Ilmo. Sr. Director de la Escuela de Altos Estudios  
Mercantiles.  
M. I. Sr. Dr. D. José Luis Sureda Carrión, Catedrático  
de Economía Política y Hacienda Pública de  
la Facultad de Derecho.

### PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

- POLO Díez, Antonio, Dr. en D. — Derecho Mercantil.  
Valencia, 176. — Tel. 28 65 60.
- SANVISENS Marfull, Francisco, Dr. en C. — Análisis Matemático, 1.º.  
Mariano Cubí, 97. — Tel. 27 78 97.
- LINÉS Escardó, Enrique, Dr. en C. — Análisis Matemático 2.º  
Laforja, 77.

- HERNÁNDEZ-Rubio Cisneros, José M.<sup>a</sup>, Dr. en D. — Sociología y Metodología.  
27 Enero, 12. Masnou.
- VICENS Vives, Jaime, Dr. en F. y L. — Historia Económica de España.  
Santaló, 130. — Tel. 37 10 88.
- FERNÁNDEZ DE VILLAVICENCIO Arévalo, Francisco, Dr. en D. — Derecho Civil.  
Rambla Cataluña, 129. — Tel. 37 50 66.
- CARRERAS Artau, Joaquín, Dr. en F. y L. — Fundamentos de Filosofía.  
Francolí, 59. — Tel. 28 65 94.
- SUREDA Carrión, José Luis, Dr. en D. — Teoría Económica (Introducción).
- BERINI Giménez, José M.<sup>a</sup>, Catedrático de la Escuela de Comercio. — Estructura Económica.  
Urgel, 53. — Tel. 24 47 31.
- ESTAPÉ Rodríguez, Dr. en D. — Historia Económica Mundial.  
Paseo San Juan, 11. — Tel. 25 96 95.
- XIFRA Heras, Jorge, Dr. en D. — Teoría del Estado.
- SARDÁ Dexeus, Juan, Dr. en D. — Teoría Económica (Consumo...).  
Paseo de Gracia, 117. — Tel 28 19 12.

#### PROFESORADO DE ENSEÑANZAS COMPLEMENTARIAS

##### A) PROFESORES DE RELIGIÓN

- ARIMÓN Girbau, Ginés.  
Paseo Bonanova, 105, 3.<sup>o</sup>, 2.<sup>a</sup>.
- SEGURA Elizmendi, Emilio.  
Rosellón, 209, 1.<sup>o</sup>.
- TUSQUETS Tarrats, Juan.  
Valencia, 287, 2.<sup>o</sup>.
- URPÍ Carbonell, Luis.  
Dolores Monserdá, letra C.
- VENTOSA Aguilar, Juan A.  
Mallorca, 329, 3.<sup>o</sup>, 1.<sup>a</sup>. — Tel. 27 61 66.
- VIVES Godall, José.  
Lacuesta, 9, pral. — Tel. 27 33 37.

##### B) PROFESORES DE FORMACIÓN POLITICA

- ALONSO Alonso, José Manuel.  
Mallorca, 168.
- BALLESCÁ de Viu, Luis.  
Caspé, 60, 5.<sup>o</sup>.
- BERMEJO Buendía, Francisco.  
Marco Antonio, 10.
- HERNÁNDEZ Rubio Cisneros, José M.<sup>a</sup>  
27 Enero, 12. Masnou.
- JIMÉNEZ Gil, Francisco.  
Alta San Pedro, 55.

- JOANQUET Aguilar, Santiago.  
Provenza, 63.— Tel. 30 04 47.
- LÓPEZ ZUAZO, José G.  
Ronda. San Pedro, 6.
- LLORENS Borrás, Antonio.  
Valencia, 213.— Tel. 27 39 66.
- PÉREZ Agudo, Eduardo.  
Aribau, 7.
- PUENTE Llovera, José de la.  
Rosellón, 189, 1.º.
- SAVORY Cugat, Enrique.  
Mayor de Gracia, 229.

### C) PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA

- MARTÍNEZ Serrano, Luis, Jefe del Servicio.  
Tercer Curso de Derecho.  
Wellington, 40, 2.º, 1.ª.— Tel. 26 87 57.
- BARRADO Vázquez, Félix.  
Primero de Derecho.  
Valencia, 15.— Tel. 23 72 79.
- DÍAZ Romañach, Narciso.  
Primero de Medicina.  
Valencia, 1.— Tel. 23 81 94.
- FRAGUA Sorrondegui, José M.ª de la.  
Ciencias Químicas.  
Jefatura de Artillería 4.ª Región.— Tel. 26 27 48.
- LECHA Carralero, Cesáreo.  
Tercero de Medicina.  
Urgel, 83.— Tel. 23 87 58.
- LÓPEZ Álvarez, Tomás.  
Segundo de Derecho.  
Infanta Carlota, 145.— Tel. 30 66 04.
- MARÍN García, Gabriel.  
Ciencias Físicas, Matemáticas, Naturales y Filosofía.  
Padilla, 309, 5.º, 4.ª.
- PUJOL Fort, Andrés.  
Farmacia.  
Taulat, 87.— Tel. 25 56 77.
- UNZETA Conde, Manuel.  
Segundo de Medicina.  
Torres y Bages, esquina Carreta Santa Coloma.— Tel. 25 61 90.
- CASAMOR Ribas, Isabel.  
Medicina, Ciencias y Profesorado Mercantil.  
Castillejos, 318.— Tel. 26 03 82.
- FLEITER Larisch, Nuria.  
Derecho, Filosofía y Letras.  
Folgarolas, 43.— Tel. 21 04 92.
- LLIGOÑA Calderón, Consuelo.  
Espronceda, 195.— Tel. 26 93 77.

## ENSEÑANZAS

### FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

#### ESTUDIOS COMUNES

##### *Primer curso (Plan de 1953)*

Lengua y Literatura latinas.	3 h. s.	Dr. Rubio.
Lengua y Literatura griegas.	3 h. s.	Dr. Cirac.
Lengua y Literatura árabes.	3 h. s.	Dr. Gutiérrez Larraya.
Historia Universal.	3 h. s.	Dr. Palomeque.
Historia General del Arte.	3 h. s.	Dr. Cid.
Lengua española.	3 h. s.	Dr. Vilanova.
Fundamentos de Filosofía.	3 h. s.	Dr. Sanvisens.

##### *Segundo curso (Plan de 1953)*

Lengua y Literatura latinas.	3 h. s.	Dr. Bassols.
Lengua y Literatura griegas.	3 h. s.	Dr. Cirac.
Lengua y Literatura árabes.	3 h. s.	Dr. Gutiérrez Larraya.
Historia de los Sistemas Filosóficos.	3 h. s.	Dr. Gomá.
Historia General de España.	3 h. s.	Dr. Palomeque.
Literatura Universal.	3 h. s.	Dr. Vilanova.
Geografía General de España.	3 h. s.	Dr. Palomeque.

##### *Notas sobre el plan de Estudios Comunes*

1.º La Enseñanza de la Lengua Árabe será obligatoria para los alumnos que hayan de cursar la Sección de Filología Semítica, y la de Lengua griega para los que hayan de cursar la Sección de Filología Clásica. Los alumnos de las restantes Secciones podrán elegir libremente una u otra disciplina.

2.º Los alumnos que hayan de seguir la Sección de Filología Románica, acreditarán el conocimiento práctico de una Lengua Románica (francés, italiano o portugués) y cursar Lengua Alemana.

3.º Estas enseñanzas de Lenguas Románicas o no Románicas pueden realizarlas los alumnos a quienes afectan en la Sección de Filología moderna de la Universidad. La aprobación de ellas es previa a los estudios especiales o de licenciatura.



## SECCIÓN DE FILOSOFÍA

### *Tercer curso*

Lógica.	3 h. s.	Dr. Urmeneta.
Filosofía de la Naturaleza.	3 h. s.	Dr. Font y Puig.
Psicología experimental.	3 h. s.	Dr. Font y Puig.
Historia de la Filosofía Antigua.	3 h. s.	Dr. Sanvisens.

### *Cuarto curso*

Lógica (Metodología de las Ciencias).	2 h. s.	Dr. Urmeneta.
Metafísica (Ontología).	3 h. s.	Dr. Bofill.
Metafísica (Teodicea).	3 h. s.	Dr. Bofill.
Psicología Racional.	3 h. s.	Dr. Font y Puig.
Historia de la Filosofía Medieval.	3 h. s.	Dr. Cuéllar.
Estética.	2 h. s.	Dr. Valverde.

### *Quinto curso*

Metafísica (Crítica).	3 h. s.	Dr. Roquer.
Ética general y especial.	3 h. s.	Dr. Alcorta.
Sociología.	2 h. s.	Dr. Alcorta.
Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea.	3 h. s.	Dr. Carreras.
Historia de la Filosofía Española (*).	2 h. s.	Dr. Carreras.
Filosofía de la Historia.	2 h. s.	Dr. Carreras.
Filosofía del Derecho.	2 h. s.	Dr. Luño.
Filosofía de la Religión (*).	2 h. s.	Dr. Bofill.

\* Asignaturas cuatrimestrales.

## SECCIÓN DE FILOLOGÍA CLÁSICA

### *Tercer curso*

Introducción a la lingüística Indo-Europea.	3 h. s.	Dr. Rubio.
Filología Latina.	3 h. s.	Dr. Bassols.
Filología Griega.	3 h. s.	Dr. Sanmartí.
Geografía de la antigüedad (*).	3 h. s.	Dr. Pericot.
Historia Universal Antigua (*).	3 h. s.	Dr. Pericot.

### *Cuarto curso*

Filología latina.	3 h. s.	Dr. Rubio.
Filología latina (explicación de textos) (*).	3 h. s.	Dr. Bassols.
Filología Griega.	3 h. s.	Dr. Cirac.
Historia de España antigua (*).	3 h. s.	Dr. Mateu.
Arqueología clásica.	3 h. s.	Dr. Amorós.
Epigrafía clásica (*).	3 h. s.	Dr. Amorós.
Historia de la Filosofía Antigua (*).	3 h. s.	Dr. Sanvisens.
Latín vulgar (*).	3 h. s.	Dr. Rubio.

*Quinto curso*

Filología Latina.	3 h. s.	Dr. Bassols.
Filología Griega.	3 h. s.	Dr. Cirac.
Historia de la Lengua Española.	3 h. s.	Dr. Badía.
Paleografía y crítica textual (*).	3 h. s.	Dr. Mateu.
Seminario de Arqueología Clásica.		
Historia del Humanismo Español (*).	3 h. s.	Dr. Bassols.
Instituciones jurídicas romanas (con aplicación a los textos clásicos).	1 h. s.	Dr. Latorre.

\* Asignaturas cuatrimestrales.

SECCIÓN DE FILOLOGÍA SEMÍTICA

*Tercer curso*

Lengua Árabe.	3 h. s.	Dr. Vernet.
Prácticas de lengua y sintaxis árabe.	3 h. s.	Srta. Martínez.
Lengua Hebrea.	3 h. s.	Dr. Romano.
Prácticas de lengua hebrea.	3 h. s.	Srta. Fíguls.
Historia del Islam.	3 h. s.	Dr. del Castillo.
Historia del Pueblo de Israel.	3 h. s.	Dr. Millás.

*Cuarto curso*

Lengua Árabe y su dialectología.	3 h. s.	Sr. Dris Jaladi.
Lengua y estilística árabe.	3 h. s.	Dr. Millás.
Literatura arábiga.	3 h. s.	Dr. Vernet.
Lengua Hebrea.	3 h. s.	Dr. Romano.
Exégesis textual de lengua hebrea bíblica.	3 h. s.	Srta. Fíguls.
Historia de los judíos en la Edad Media.	3 h. s.	Dr. Romano.

*Quinto curso*

Lengua Árabe (explicación de textos).	3 h. s.	Dr. Vernet.
Derecho Islámico.	1 h. s.	Sr. Gutiérrez Larraya.
Historia de la Ciencia Árabe.	3 h. s.	Dr. Vernet.
Filología hebrea postbíblica.	3 h. s.	Dr. Romano.
Lengua y estilística hebrea postbíblica.	3 h. s.	Dr. Millás.
Literatura hebrea postbíblica.	3 h. s.	Sr. Gutiérrez Larraya.
Paleografía árabe y hebrea.	1 h. s.	Dr. Millás.
Introducción a los dialectos arameos.	1 h. s.	Sr. Gutiérrez Larraya.
Seminario de investigación árabe.	1 h. s.	Dr. Millás.
Seminario de investigación hebrea.	1 h. s.	Dr. Millás.

SECCIÓN DE FILOLOGÍA ROMÁNICA

*Tercer curso*

Historia del Español.	3 h. s.	Dr. Badía.
Paleografía.	2 h. s.	Dr. Mateu.
Gramática general.	3 h. s.	Dr. Roca.

Literatura Española I.	3 h. s.	Dr. Castro.
Francés.	1 h. s.	Dr. Petit.
Italiano.	1 h. s.	Dr. de Filippo.
Filología Provenzal.	2 h. s.	Dr. Badía.
Latín vulgar y medieval.	3 h. s.	Dr. Rubio.

*Cuarto curso*

Filología Románica.	3 h. s.	Dr. Badía.
Crítica literaria.	3 h. s.	Dr. Castro.
Literatura Española II.	2 h. s.	Dr. Castro.
Literaturas románicas I.	3 h. s.	Dr. Riquer.
Italiano.	2 h. s.	Dr. de Filippo.
Portugués.	1 h. s.	Dr. de Castro.
Lingüística catalana.	2 h. s.	Dr. Badía.
Lingüística prerromana.	2 h. s.	Dr. Griera.

*Quinto curso*

Dialectología hispánica.	2 h. s.	Dr. Castro.
Literatura hispanoamericana.	2 h. s.	Dr. Castro.
Literaturas románicas II.	3 h. s.	Dr. Riquer.
Portugués.	1 h. s.	Dr. de Castro.
Francés.	1 h. s.	Dr. Noy Ferré.
Literatura catalana.	3 h. s.	Dr. Riquer.
Metodología de edición de textos.	1 h. s.	Dr. Molas.
Literatura latina medieval y humanística.	2 h. s.	Dr. Petit.
Onomástica.	1 h. s.	Dr. Marsá.

SECCIÓN DE HISTORIA

*Tercer curso*

Prehistoria e Historia Universal de la Edad antigua.	3 h. s.	Dr. Castillo.
Prehistoria e Historia de España en la Edad antigua.	3 h. s.	Dr. Pericot.
Geografía General.	3 h. s.	Dr. García Sáinz.
Arqueología.	3 h. s.	Dr. Amorós.
Paleografía.	3 h. s.	Dr. Mateu.
Epigrafía y Numismática.	3 h. s.	Dr. Amorós.

*Cuarto curso*

Historia universal de la Edad media.	3 h. s.	Dr. del Castillo.
Historia de España en la Edad media.	3 h. s.	Dr. Pericot.
Geografía de España y de los pueblos hispánicos.	3 h. s.	Dr. García Sáinz.
Historia del Arte medieval.	3 h. s.	Dr. Milicua.
Diplomática.	3 h. s.	Dr. Mateu.
Latín medieval.	3 h. s.	Dr. Mateu.

*Quinto curso*

Historia universal de la Edad moderna y contemporánea.	4 h. s.	Dr. Vicens.
Historia de España en la Edad moderna y contemporánea.	4 h. s.	Dr. Vicens.
Geografía descriptiva.	3 h. s.	Dr. García Sáinz.
Historia de América.	3 h. s.	Dr. Delgado.
Historia del Arte en la Edad moderna y contemporánea.	3 h. s.	Dr. Castillo.
Historia de la Colonización Española.	3 h. s.	Dr. Delgado.

SECCIÓN DE PEDAGOGÍA

*Tercer curso*

Psicología general.	3 h. s.	Dr. Font y Puig.
Fundamentos de Metodología.	3 h. s.	Sr. de Ercilla.
Filosofía de la educación.	3 h. s.	Dr. Roquer.
Pedagogía general.	3 h. s.	Dr. Tusquets.
Pedagogía experimental.	3 h. s.	Srta. Rodríguez Seijas.

*Cuarto curso*

Psicología del niño y del adolescente.	3 h. s.	Dr. de Moragas.
Pedagogía Social.	2 h. s.	Dr. Tusquets.
Pedagogía diferencial.	3 h. s.	Srta. Sáinz de Amor.
Didáctica.	3 h. s.	Sr. García Ortega.
Historia de la Pedagogía.	3 h. s.	Dr. Carreras Artau.
Prácticas pedagógicas.	2 h. s.	Sr. Martínez de Salinas.

*Quinto curso*

Didáctica especial.	}	Este curso no comenzará a explicarse hasta el próximo 1956-1957.
Orientación profesional.		
Organización y legislación escolar.		
Prácticas de Inspección.		
Historia de las Instituciones pedagógicas de España.		
Psicología de la función educadora.		
Fundamentos biológicos de la educación.		
Higiene escolar.		
Historia de la educación española en América.		

SECCIÓN DE FILOLOGÍA MODERNA

*Tercer curso*

Gramática general.	3 h. s.	Dr. Marsá.
Curso superior de Alemán.	3 h. s.	Dr. Schnitzler.
Curso práctico de Alemán.	2 h. s.	Dr. Schnitzler.
Curso superior de Inglés.	3 h. s.	Dr. Paul.

Curso práctico de Inglés.	2 h. s.	Dr. Lowson.
Literatura alemana (s. XVIII a XX).	3 h. s.	Dra. Palau-Ribes.
Literatura inglesa (s. XVIII a XX).	2 h. s.	Sra. MacDermontt.

*Cuarto curso*

Gramática histórica alemana.	}	Este curso no comenzará a explicarse hasta el próximo 1956-1957.
Gramática histórica inglesa.		
Inglés de América.		
Literatura alemana (s. XVI y XVII).		
Lingüística hispánica en su relación con el alemán y con el inglés.		
Literatura hispánica en su relación con el alemán y con el inglés.		

*Quinto curso*

Alemán antiguo y medio.	}	Este curso no comenzará a explicarse hasta el próximo 1956-1957.
Inglés antiguo y medio.		
Literatura alemana medieval.		
Literatura inglesa medieval.		
Gótico.		
Filología holandesa y flamenca.		
Filología escandinava.		

Además de las asignaturas reseñadas en el plan anterior, los alumnos deben cursar las materias complementarias siguientes:

Religión: segundo, tercero, cuarto y quinto cursos.

Formación Política: segundo, tercero y cuarto cursos.

Educación Física: segundo, tercero y cuarto cursos.

**CURSOS MONOGRÁFICOS DEL DOCTORADO**

*Sección de Filosofía:*

1. Psicología de la edad juvenil: D. Pedro Font y Puig.
2. El conocimiento del alma por sí misma: D. Jaime Bofill y Bofill.
3. Introducción al estudio de la Escolástica española de los siglos XVI y XVII: D. Joaquín Carreras Artau.

*Sección de Filología Clásica:*

1. Teorías actuales sobre la acentuación del griego antiguo: D. Sebastián Cirac Estopañán.
2. Introducción a la crítica textual: D. Lisardo Rubio Fernández.
3. Latín medieval: D. Juan Bastardas Parera.

*Sección de Filología Semítica:*

1. Relaciones entre la poesía sinagoga y las líricas romances: D. JOSÉ M.<sup>a</sup> Millás Vallicrosa.
2. Problemática moderna del Arameo: D. Alejandro Díez Macho.
3. La astronomía esférica entre los árabes: D. Juan Vernet Ginés.

*Sección de Filología Románica:*

1. La prosa didáctica española de la Edad Media y Edad de Oro: D. José M.<sup>a</sup> Castro y Calvo.
2. La Divina Comedia, de Andreu Febrer: D. Antonio María Badía Margarit.
3. La novela en prosa «Mort Artu»: D. Martín de Riquer Morera.

*Sección de Historia:*

1. Etnología americana: D. Luis Pericot García.
2. Documentación diplomática de los archivos españoles: D. Felipe Mateu Llopis.
3. Historia económica de España: D. Jaime Vicens Vives.

### CÁTEDRAS ESPECIALES

#### CÁTEDRA «MILÁ Y FONTANALS»

Dedicada a los estudios de Filología Hispánica, con independencia de los planes de estudios ordinarios.

Dentro de la misma serán desarrolladas las siguientes lecciones:

«La vida literaria en la Cataluña medieval», por el Profesor Dr. D. Jorge Rubió Balaguer. (10 lecciones).

«El sentido del ritmo en la poesía contemporánea» (tres lecciones), por el Dr. D. Samuel Gili Gaya.

#### CÁTEDRA «CIUDAD DE BARCELONA»

Sus tareas principales son las siguientes:

a) Cursos de conferencias de divulgación sobre temas referentes a Barcelona.

b) Cursos monográficos de temas barceloneses con la publicación de obras que interesen a su finalidad.

Inauguró sus actividades el curso anterior con un ciclo de conferencias del Dr. D. Agustín Durán y Sampere. En el presente año proseguirán las enseñanzas propias de esta cátedra, conforme al programa que se anunciará oportunamente.

#### CÁTEDRA «FELIPE PEDRELL»

Destinada a la investigación y difusión de la Historia de la Música.

Serán profesadas diversas lecciones por eminentes especialistas. «Los valores universales de la Música» (20 lecciones), por el Mtro. Enrique Roig Masriera.

Posteriormente, intervendrán los Drs. Miguel Querol Gavaldá y Mgr. Higinio Inglés.

#### CÁTEDRA DE «ESTUDIOS HISPANOAMERICANOS CONTEMPORÁNEOS»

Está consagrada a la enseñanza e investigación de la realidad contemporánea de los pueblos hispánicos en todos sus aspectos, con el fin de perfeccionar el mutuo conocimiento de los mismos.

Esta cátedra estará abierta especialmente a los Profesores de países iberoamericanos y de Filipinas, que serán invitados periódicamente a explicar cursos y conferencias en la misma.

## DIPLOMA DE ESTUDIOS HISPÁNICOS PARA EXTRANJEROS

(O. M. de 15 de octubre de 1949)

(B. O. de 27 de noviembre)

Cada curso es mayor la afluencia de extranjeros a las aulas de las Universidades españolas, deseosos de seguir sus enseñanzas, sobre todo las referidas a los estudios relacionados con materias hispánicas y de conseguir un documento expresivo y honorífico justificativo de la aprobación de tales estudios, que actualmente no pueden obtener si no reúnen las condiciones exigidas por la vigente legislación sobre estudios extranjeros y colación de títulos facultativos. Para corresponder a tal interés, fomentando, al propio tiempo, la divulgación de la peculiar cultura de España en el extranjero, este Ministerio ha resuelto:

1.º Los estudiantes extranjeros que, sin incoar expediente de convalidación de estudios, al amparo de la legislación vigente, se matriculen y aprueben en las Facultades de Filosofía y Letras los estudios señalados en la presente Orden, podrán obtener, previo el abono de los derechos correspondientes, la expedición del «Diploma de Estudios Hispánicos».

2.º La posesión del tal «Diploma» no confiere ningún derecho de tipo académico en los Centros españoles, siendo su significado puramente honorífico y justificativo de estudios aprobados.

3.º El plan de estudios a desarrollar en un curso académico como mínimo comprenderá las siguientes disciplinas:

1. Lengua española y comentario estilístico de textos españoles.
2. Literatura española.
4. Historia del Arte Español (Antigua y Media).
5. Historia del Arte Español (Moderna y Contemporánea).
6. Historia general de España (Antigua y Media).
7. Historia general de España (Moderna y Contemporánea).

De este plan deberán cursarse con carácter obligatorio las dos primeras disciplinas; y de las restantes, el alumno, según su inclinación o interés, elegirá uno de los dos períodos en que aparecen divididas, de tal suerte que el número de asignaturas a aprobar será el de cuatro.

Las pruebas se realizarán en el mes de junio. Los suspensos o no presentados podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

4.º El importe de la matrícula será igual al establecido para las asignaturas que se cursan en Filosofía y Letras.

5.º El «Diploma de Estudios Hispánicos» será expedido por la Universidad. Los derechos por su expedición serán de 300 pesetas, comprendidos todos los conceptos, menos el del Timbre.

## P R O F E S O R A D O

CARNICER Blanco, D. Ramón. — Lengua española . . . . .	4 h. s.
PLAZA Escudero, D. Luis M. <sup>a</sup> . — Literatura española . . . . .	3 h. s.
BERENGUER Gimeno, D. Francisco. — Geografía de España . . . . .	2 h. s.
CID Priego, Dr. D. Carlos. — Historia del Arte Español (Antigua y Media) . . . . .	2 h. s.
RIU Riu, D Manuel. — Historia del Arte Español (Moderna y Contemporánea) . . . . .	2 h. s.
BALLESTER Escalas, Dr. D. Rafael. — Historia general de España (Antigua y Media) . . . . .	2 h. s.
REGLÁ Campistol, Dr. D. Juan. — Historia general de España (Moderna y Contemporánea) . . . . .	2 h. s.

Los alumnos, si lo desean, pueden inscribirse en los cursos de la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad, donde, a cargo de Profesores titulados extranjeros, se cursan las lenguas Alemana, Francesa, Inglesa e Italiana, en tres grados: elemental, medio y superior.

Las clases tienen como complemento visitas explicadas a los museos y monumentos de la ciudad, proyecciones de films documentales relativos a otras regiones de España, reuniones con los estudiantes españoles en los Colegios Mayores y excursiones a lugares artísticos, monumentales e históricos de Cataluña, entre las cuales están previstas las siguientes: Gerona, Tarragona, Tarrasa y Sitges; Monasterios de Montserrat, Poblet, Santas Creus y San Cugat; Costa Brava.

## FACULTAD DE CIENCIAS

### PRIMER CURSO COMÚN DE CIENCIAS (FÍSICAS, QUÍMICAS BIOLÓGICAS Y GEOLÓGICAS), FARMACIA Y MEDICINA

#### *Primer grupo*

Matemáticas. . . . .	3 h. s.	Dr. Vélez.
Física general. . . . .	3 h. s.	Dr. Vidal.
Química general. . . . .	3 h. s.	Dr. Ibarz.
Biología general. . . . .	2 h. s.	Dr. Caballero.
Geología. . . . .	2 h. s.	Dr. Bataller.

#### *Segundo grupo*

Matemáticas. . . . .	3 h. s.	Dr. Febrer.
Física general. . . . .	3 h. s.	Dr. Velasco.
Química general. . . . .	3 h. s.	Dr. Vericad.
Biología. . . . .	2 h. s.	Dr. Ponz.
Geología. . . . .	2 h. s.	Dr. Bataller.

### *Tercer grupo*

Matemáticas.	3 h. s.	Dr. Augé.
Física general.	3 h. s.	Dr. Vidal.
Química general.	3 h. s.	Dr. Coronas.
Biología.	2 h. s.	Dr. Caballero.
Geología.	2 h. s.	Dr. San Miguel.

### *Cuarto grupo*

Matemáticas.	3 h. s.	Dr. Augé.
Física general.	3 h. s.	Dr. Velasco.
Química general.	3 h. s.	Dr. Pascual.
Biología.	2 h. s.	Dr. Alcobé.
Geología.	2 h. s.	Dr. San Miguel.

### *Quinto grupo*

Matemáticas.	3 h. s.	Dr. Linés.
Física general.	3 h. s.	Dr. Velasco.
Química general.	3 h. s.	Dr. Calvet.
Biología.	2 h. s.	Dr. Alcobé.
Geología.	2 h. s.	Dr. San Miguel.

## SECCIÓN DE FÍSICAS

### *Segundo curso*

Análisis Matemático.	3 h. s.	Dr. Linés.
Geometría.	3 h. s.	Dr. Plans.
Física Teórica Experimental.	3 h. s.	Dr. Azpiroz.

### *Tercer curso*

Física Teórica y Experimental.	3 h. s.	Dr. Azpiroz.
Análisis Matemático.	3 h. s.	Dr. Augé.
Terminología.	3 h. s.	Dr. Vidal.
Matemáticas aplicadas a la Física.	3 h. s.	Dr. Salas.

### *Cuarto curso*

Mecánica teórica.	3 h. s.	Dr. Sanvisens.
Electricidad y magnetismo.	3 h. s.	Dr. Codina.
Óptica.	3 h. s.	Dr. Velasco.
Física del aire.	3 h. s.	Dr. Azpiroz.

### *Quinto curso (Plan 1944)*

Óptica 2.º.	3 h. s.	Dr. Velasco.
Electricidad y magnetismo.	3 h. s.	Dr. Codina.
Física matemática.	3 h. s.	Dr. Tharrats.
Geofísica.	3 h. s.	Dr. Álvarez.

## SECCIÓN DE QUÍMICAS

### *Segundo curso*

Ampliación de matemáticas.	3 h. s.	Dr. Ferrer.
Física.	3 h. s.	Dr. Vidal.
Química Inorgánica 1.º	3 h. s.	Dr. Coronas.

### *Tercer curso*

Física.	3 h. s.	Dr. Codina.
Química Inorgánica 2.º	3 h. s.	Dr. Coronas.
Química Física 1.º	3 h. s.	Dr. Ibarz.

### *Cuarto curso*

Química Analítica.	3 h. s.	Dr. Buscarons.
Química Orgánica 1.º	3 h. s.	Dr. Pascual.
Química Física 2.º	3 h. s.	Dr. Ibarz.
Química Técnica 1.º	3 h. s.	Dr. Calvet.

### *Quinto curso (Plan 1944)*

Química Orgánica 2.º	3 h. s.	Dr. Pascual.
Química Física 2.º	3 h. s.	Dr. Ibarz.
Química Técnica.	3 h. s.	Dr. Calvet.

## SECCIÓN DE NATURALES (BIOLÓGICAS)

### *Segundo curso*

Histología vegetal y animal.	3 h. s.	Dr. Vallmitjana.
Botánica (Criptogamia).	3 h. s.	Dr. Bolós.
Zoología (Invertebrados no artrópodos).	3 h. s.	Dr. Gadea.
Geografía Física.	3 h. s.	Dr. Solé.

### *Tercer curso*

Fisiología general.	3 h. s.	Dr. Ponz.
Botánica (Fanerogamia).	3 h. s.	Dr. Bolós.
Zoología (Artrópodos).	3 h. s.	Dr. García del Cid.
Microbiología.	3 h. s.	Dr. Vallmitjana.

### *Cuarto curso*

Genética.	3 h. s.	Dr. Prevosti.
Fisiología vegetal.	3 h. s.	Dr. Caballero.
Zoología (Cordados).	3 h. s.	Dr. Balcells.
Ecología animal.	3 h. s.	Dr. Margalef.
Paleontología.	3 h. s.	Dr. Bataller.

## SECCIÓN DE NATURALES (GEOLÓGICAS)

### *Segundo curso*

Cristalografía.	3 h. s.	Dr. Font.
Ampliación de física.	3 h. s.	Dr. Puigcerver.
Ampliación de Matemáticas.	3 h. s.	Dr. Ferrer.
Botánica.	3 h. s.	Dr. Bolós.

### *Tercer curso*

Mineralogía y Mineralotecnia.	3 h. s.	Dr. Font.
Zoología.	3 h. s.	Dr. García del Cid.
Geografía Física.	3 h. s.	Dr. Solé.
Química Inorgánica.	3 h. s.	Dr. Coronas.

### *Cuarto curso*

Petrología.	3 h. s.	Dr. San Miguel.
Paleontología.	3 h. s.	Dr. Bataller.
Paleontología humana.	3 h. s.	Dr. Bataller.
Análisis Químico.	3 h. s.	Dr. Buscarons.

## SECCIÓN DE NATURALES (Plan de 1944)

### *Quinto curso*

Paleontología.	3 h. s.	Dr. Bataller.
Ecología vegetal.	3 h. s.	Dr. Bolós.
Botánica aplicada.	3 h. s.	Dr. Caballero.
Geología aplicada.	3 h. s.	Dr. Solé.
Zoología aplicada.	3 h. s.	Dr. García del Cid.
Historia Ciencias Naturales.	1 h. s.	Dr. Alcobé.

## SECCIÓN DE MATEMÁTICAS

### *Primer curso*

Análisis matemático 1.º	3 h. s.	Dr. Linés.
Geometría 1.º	3 h. s.	Dr. Teixidor.
Física 1.º	3 h. s.	Dr. Tomás.

### *Segundo curso*

Análisis matemático 2.º	3 h. s.	Dr. Linés.
Geometría 2.º	3 h. s.	Dr. Plans.
Astronomía general y Topografía.	3 h. s.	Dr. Febrer.
Física 2.º	3 h. s.	Dr. Azpiroz.

### *Tercer curso*

Álgebra abstracta.	2 h. s.	Dr. Mallol.
Análisis matemático 3.º	3 h. s.	Dr. Augé.
Geometría 3.º	3 h. s.	Dr. Torroja.
Física 3.º	3 h. s.	Dr. Azpiroz.

*Cuarto curso*

Análisis matemática 4.º	3 h. s.	Dr. Orts.
Geometría 4.º	3 h. s.	Dr. Torroja.
Mecánica teórica.	3 h. s.	Dr. Sanvisens.
Estadística matemática.	3 h. s.	Dr. Sales.

*Quinto curso (Plan 1944)*

Análisis matemático 5.º	3 h. s.	Dr. Orts.
Geometría diferencial.	2 h. s.	Dr. Teixidor.
Física matemática.	3 h. s.	Dr. Tharrats.
Astronomía esférica y Geodesia.	2 h. s.	Dr. Febret.
Topología.	2 h. s.	Dr. Plans.
Álgebra Superior.	2 h. s.	Dr. Augé.
Geometría algebraica.	2 h. s.	Dr. Casulleras.
Teoría de números.	1 h. s.	Dr. Linés.

SECCIÓN DE MATEMÁTICAS PARA ARQUITECTURA

Análisis matemático 1.º	3 h. s.	Dr. Linés.
Geometría y Trigonometría.	3 h. s.	Dr. Casulleras.
Física experimental.	3 h. s.	Dr. Tomás.
Química experimental.	3 h. s.	Dr. Calvet.
Análisis matemático 2.º	3 h. s.	Dr. Linés.
Geometría Analítica.	3 h. s.	Dr. Plans.
Geología.	2 h. s.	Dr. Solé.

CURSOS MONOGRÁFICOS DEL DOCTORADO

FACULTAD DE CIENCIAS

*Sección de Matemáticas:*

1. «Teoría de formas diferenciales»: D. Juan Augé Farreras.
2. «Teoría de la homotopía»: D. José Teixidor Batlle.
3. «Procesos estocásticos»: D. Francisco de A. Sales Vallés.

*Sección de Físicas:*

1. «Física nuclear»: D. Mariano Velasco Duránte.
2. «Física de polímeros»: D. José María Vidal Lienas.
3. «Teoría de los procesos irreversibles»: D. Miguel Azpiroz Yoldi.

*Sección de Químicas:*

1. «Bioquímicas»: D. Fernando Calvet Prats.
3. «Temas actuales de Química orgánica»: D. José Pascual Vila.
4. «Química orgánica teórica»: D. Manuel Ballester Boix.

*Sección de Naturales:*

- (Biológicas)
1. «Enzimología»: D. Francisco Ponz Piedrafitra.

2. «Biocenología»: D. José O. de Bolós Capdevila.
  3. «El crecimiento de las plantas en relación con el suelo»: D. Arturo Caballero López.
- (Geológicas)
1. «Génesis y Evolución de las rocas graníticas»: D. Alfredo San Miguel Arribas.

## FACULTAD DE DERECHO

### *Primer curso*

Derecho Natural.	4 h. s.	Dr. Luño.
Derecho Romano.	5 h. s.	Dr. Latorre.
Derecho Político 1.º	3 h. s.	Dr. Hernández Rubio.
Historia del Derecho Español 1.º	4 h. s.	Dr. Font Rius.
Textos Jurídicos.	4 h. s.	Dr. Font Rius.

### *Segundo curso*

Economía Política.	3 h. s.	Dr. Sureda.
Derecho Canónico.	5 h. s.	Dr. Mans.
Derecho Civil 1.º	3 h. s.	Dr. Villavicencio.
Derecho Político 2.º	4 h. s.	Dr. Hernández Rubio.
Derecho Penal (General).	4 h. s.	Dr. Pérez Vitoria.

### *Tercer curso*

Derecho Civil 2.º	4 h. s.	Dr. Badenes.
Derecho Administrativo 1.º	5 h. s.	Dr. Pi Suñer.
Derecho Internacional Público.	3 h. s.	Dr. Trías de Bes.
Hacienda Pública, 1.º	4 h. s.	Dr. Sureda.
Derecho Penal (Especial).	3 h. s.	Dr. Pérez Vitoria.
Sociología.	3 h. s.	Dr. Hernández Rubio.

### *Cuarto curso*

Derecho Civil 3.º	4 h. s.	Dr. Villavicencio.
Derecho Administrativo 2.º	3 h. s.	Dr. Ballbé.
Hacienda Pública 2.º	4 h. s.	Dr. Sureda.
Derecho del Trabajo	3 h. s.	Dr. Fénech.
Historia del Derecho Español 2.º	3 h. s.	Dr. Font Rius.
Derecho Mercantil 1.º	3 h. s.	Dr. Polo.
Derecho Procesal 1.º	3 h. s.	Dr. Fénech.

### *Quinto curso*

Derecho Civil 4.º	3 h. s.	Dr. Badenes.
Derecho Procesal 2.º	4 h. s.	Dr. Fénech.

Derecho Internacional Privado.	3 h. s.	Dr. Trias de Bés.
Derecho Mercantil 2.º	5 h. s.	Dr. Boix.
Filosofía del Derecho.	4 h. s.	Dr. Luño.

## CURSOS MONOGRÁFICOS DEL DOCTORADO

### FACULTAD DE DERECHO

1. Proceso de ejecución general: Don Miguel Fenech Navarro.
2. Estudios de historia jurídica catalana: Cartas de población y franquicia: D. José María Font Rius.
3. Estudios de Derecho Romano: La tradición romanística: D. Ángel Latorre Segura.
4. Sistemas de Derecho foral catalán: D. Ramón Badenes Gasset.
5. Defecto y vicio de consentimiento matrimonial: D. Jaime Mans Puigarnau.
6. La nacionalidad: D. Fernando Giménez Artigues.

### ESCUELA DE CRIMINOLOGÍA

Creada en la Facultad de Derecho por Orden Ministerial de 21 de enero de 1955 («B. O. del E.» de 10 de febrero de 1955).

Depende de la cátedra de Derecho Penal de la referida Facultad.

Las enseñanzas se desarrollan en dos cursos.

*Director:* Prof. Octavio Pérez-Vitoria.

*Secretario:* Prof. Francisco F. Olesa Muñido.

### PLAN DE ESTUDIOS

*Curso de capacitación:* Criminología, Derecho Penal y Penología. Medicina Legal y Toxicología, Psiquiatría forense y criminalística.

*Curso superior:* Biología Criminal, Sociología Criminal, Estudios Superiores de Derecho Penal, Medicina Legal y Toxicología, Psiquiatría Forense, Identificación y Derecho Penitenciario.

*Profesores del curso de capacitación:* O. Pérez Vitoria (Criminología y Derecho Penal). M. Sales Vázquez (Medicina Legal y Toxicología). R. Sarró Burbano (Psiquiatría Forense). F. Olesa Muñido (Penología y Criminalística).

*Matrícula:* En la Secretaría de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

## FACULTAD DE MEDICINA

### *Primer curso*

(Véase plan de estudios de la Facultad de Ciencias)

#### *Periodo Pre-Clinico*

#### *Segundo curso* (Plan est. 1953)

Histología y Embriología general.	M. J. S.	Dr. García Sánchez-Lucas.
Anatomía Descriptiva 1.º	Diaria	Dr. Taure Gómez.
Técnica anatómica 1.º	Diaria	» »
Bioquímica y Fisiología general.	L. M. V.	Dr. Jiménez Vargas.
Formación Política 1.º	Lunes	
Educación Física 1.º	Ma. V.	
Religión 1.º (Criteriología).		

#### *Tercer curso* (Plan est. 1953)

Anatomía descriptiva 2.º	Diaria	Dr. Gil Vernet.
Técnica anatómica 2.º	Diaria	» »
Fisiología especial.	Diaria	Dr. Covaleta.
Microbiología y Parasitología.	L. M. V.	Dr. Sarró Burbano.
Psicología.	M. J. S.	Dr. Sarró Burbano.
Religión 2.º (Dogma).	Jueves	
Formación Política 2.º	Martes	
Educación Física 2.º	Ma. V.	

#### *Cuarto curso* (Plan est. 1953)

#### *Tercer curso* (Plan est. 1943)

Anatomía Patológica.	L. M. V.	Dr. García Sánchez-Lucas.
Terapéutica Física.	L.M.V.S.	Dr. Carulla Riera.
Farmacología y Terapéutica general.		Dr. García-Valdecasas Santamaría.
Patología general y Propedéutica Clínica.	Diaria	Dr. Fernández Cruz.
Religión 3.º (Moral).	Miércoles	
Formación Política 3.º	»	
Educación Física 3.º	Ma. V.	

#### *Cuarto curso* (Plan est. 1943)

Patología Quirúrgica 1.º	Diaria	Dr. Juliá Bonet.
Patología Médica 1.º	Diaria	Dr. Soriano Jiménez.
Obstetricia y Ginecología 1.º	L. M. V.	Dr. Usandizaga Soraluze.
Psicología.	M. J. S.	Dr. Sarró Burbano.

### Quinto curso

Obstetricia y Ginecología 2.º	L. M. V.	Dr. Cónill Montobbio.
Patología Quirúrgica 2.º	Diaria	Dr. Arandes Adán.
Patología Médica 2.º	Diaria	Dr. Gibert Queraltó.
Oftalmología.	—	Dr. Casanovas.
Pediatría.	Diaria	Dr. Torres Marty.
Otorrinolaringología.	L. M. V.	Dr. Azoy Castañé.

### Sexto curso

Higiene y Sanidad.	M. J. S.	Dr. Covaleta Ortega.
Patología Médica 3.º	L. M. V.	Dr. Pedro Pons.
Dermatología.	Diaria	Dr. Vilanova Andreu.
Patología Quirúrgica 3.º	L. M. V.	Dr. Piulachs Oliva.
Psiquiatría.	M. J. S.	Dr. Sarró Burbano.
Medicina Legal.	L. M.	Dr. Sales Vázquez.
Deontología médica.	Jueves	P. Alfredo Mondria.

### Séptimo curso

Historia de la Medicina.

No será necesaria ninguna prueba especial de madurez para pasar en la Facultad de Medicina de los estudios y enseñanzas del período preclínico a los propiamente clínicos.

Todas las asignaturas de los cuatro primeros cursos de la Licenciatura en Medicina deberán tenerse aprobadas antes de examinarse de cualquiera de las asignaturas de los cursos quinto, sexto o séptimo.

## CURSOS MONOGRÁFICOS DE DOCTORADO

### FACULTAD DE MEDICINA

1. Técnica quirúrgica: Don Ramón Arandes Adán.
2. Urología: Don Salvador Gil Vernet.
3. Organogénesis: Don Manuel Taure Gómez.
4. Terapéutica aplicada: Don Francisco García-Valdecasas.
5. Medicina colonial: Don Justo Covaleta Ortega.
6. Electrorradiología: Don Vicente Carulla Riera.

### ESCUELA DE UROLOGÍA

Creada en la Facultad de Medicina por Orden Ministerial de 29 de mayo de 1954.

Está dirigida por el Catedrático de «Anatomía descriptiva y topográfica con su Técnica anatómica, II con c.», Dr. D. Salvador Gil Vernet.

Está orientada primordialmente a la formación de médicos especialistas e investigadores en la materia.

Sus enseñanzas se desarrollan durante dos cursos académicos con lecciones teóricas y prácticas de disección sobre cadáveres, etc.

Durante el transcurso de los dos años académicos colaboran con el Director catedrático de las enseñanzas, prestigiosos Facultativos y Especialistas en Anatomía y disciplinas con ella relacionadas.

La Escuela confiere el Diploma de Especialista en Urología.

*Matricula:* Los alumnos la formalizarán en la Secretaría de la Escuela abonando mil pesetas por derechos de inscripción en cada curso.

## ESCUELA PROFESIONAL DE DERMATOLOGÍA Y VENEREOLOGÍA

Creada en la Facultad de Medicina por Orden Ministerial de 25 de abril de 1952.

Es Director de la misma el Catedrático numerario de Dermatología y Venereología de la Facultad de Medicina, Dr. D. Francisco J. Vilanova Montiu.

Se propone los siguientes objetivos fundamentales:

Capacitación plena y en su más amplio sentido de los Médicos que aspiren a ejercer la especialidad.

Formación de un núcleo de investigadores y de un Centro de estudios dermovenereológicos superiores, colaborando con el C. S. I. C.

La escuela facilitará a sus graduados que no sean doctores, la elaboración de sus tesis.

El personal docente está constituido por el Director, profesores agregados (Jefes de servicios clínicos de la especialidad), colaboradores (especialistas en disciplinas de interés para la Dermatología) y médicos ayudantes.

La escuela expedirá Diploma Oficial de Especialista en Dermatología y Venereología, pudiendo conferir al propio tiempo certificados de competencia y diplomas de asistencia a los cursos.

*Matricula e informes:* Secretaría de la Escuela, Cátedra de Dermatología y Venereología de la Facultad de Medicina, Hospital Clínico.

## ESCUELA DE CARDIOANGIOLOGÍA

Creada en la Facultad de Medicina por Orden Ministerial de 25 de enero de 1952.

Depende de la Cátedra de Patología Médica I de la Facultad de Medicina y está dirigida por el catedrático de dicha asignatura, Prof. Dr. Juan Gibert Queraltó.

El objeto de la escuela es la formación de médicos especialistas e investigadores.

Los cursos se desarrollan en dos semestres; constando de lecciones teóricas y de ejercicios prácticos.

Las lecciones serán profesadas por el catedrático numerario, profesor adjunto y Cuerpo Médico de la Sección de Cardioangiología de la Cátedra de Patología y Clínica Médica I; por el de la Sección de Cardiología del C. S. I. C.; por el profesorado de las cátedras de Anatomía, Fisiología, Anatomía Patológica, Farmacología e Higiene de la Facultad de Medicina de Barcelona; por los representantes de la Jefatura Provincial de Sanidad y por profesores extraordinarios.

Esta escuela otorga Diplomas de Especialista en las enfermedades del Corazón y de los Vasos.

Para poder matricularse será condición indispensable el estar en posesión del Título de Licenciado o Doctor en Medicina y Cirugía.

Para matrícula e información dirigirse a la Secretaría de la Escuela, Cátedra de Patología y Clínica Médica I de la Facultad de Medicina, Hospital Clínico.

### ESCUELA DE PODOLOGÍA

Creada en la Facultad de Medicina por Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1955.

Depende de la Cátedra de Patología Quirúrgica A, ostentando la dirección de la misma el Catedrático de dicha asignatura Dr. D. Ramón Arandes Adán.

Tiene por objeto: Celebrar cursos de especialización sobre enfermedades de los pies, para la formación teóricopráctica de los Practicantes y Ayudantes técnicos sanitarios; investigar en los problemas inherentes a la Patología Quirúrgica de los pies, y fomentar la publicación de trabajos clínicos y científicos de la especialidad.

Los cursos tendrán la duración de un año académico; constando de lecciones teóricas y de ejercicios prácticos.

Las lecciones serán profesadas por el Catedrático numerario, profesor adjunto y profesores ayudantes de clases prácticas de la Cátedra de Patología Quirúrgica A, y por el personal docente de la Facultad de Medicina que el Director de la Escuela estime conveniente.

A cuantos alumnos hayan superado favorablemente los exámenes finales podrá serles expedido por el Rectorado de la Universidad el Diploma de Especialización en Podología.

Para poder efectuar la matrícula será condición indispensable estar en posesión del Título de Practicante o Ayudante técnico Sanitario. Serán admitidos en la Escuela los estudiantes en posesión de los mencionados títulos tanto masculinos como femeninos.

### AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS

DECRETO de 4 de diciembre de 1953 por el que se unifican los estudios de las profesiones de Auxiliares Sanitarios (B. O. del E. de 29 de diciembre de 1953).

Para dar cumplimiento a la orientación marcada por la Ley de Sanidad de mil novecientos cuarenta y cuatro, que estableció la unificación de las profesiones auxiliares sanitarias, se hacía necesario ordenar los estudios de las distintas profesiones sanitarias auxiliares y, a la vez, renovar los métodos y programas de enseñanza para ponerla al nivel de sus equivalentes en otros países.

Un largo período de preparación ha sido recorrido hasta llegar a la nueva ordenación de los estudios de Enfermera, totalmente reglamentada en la actualidad y en vías de aplicación. Paralelamente a esas disposiciones, una